

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA



**Margen de ahorro y disponibilidad de la canasta básica Diconsa en la región
chatina del estado de Oaxaca**

Por:

PRIMITIVA PACHECO ESCAMILLA

TESIS

Presentada como requisito parcial para obtener el Título de:

INGENIERO AGRÓNOMO ADMINISTRADOR

Saltillo, Coahuila, México

Diciembre de 2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

**Margen de ahorro y disponibilidad de la canasta básica Diconsa en la región
chatina del estado de Oaxaca**

POR:

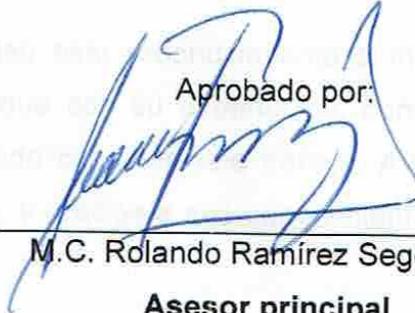
PRIMITIVA PACHECO ESCAMILLA

TESIS

**Que somete a la consideración del H. Jurado Examinador como requisito para
obtener el título de:**

INGENIERO AGRÓNOMO ADMINISTRADOR

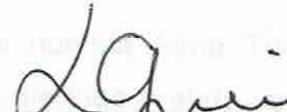
Aprobado por:


M.C. Rolando Ramírez Segoviano

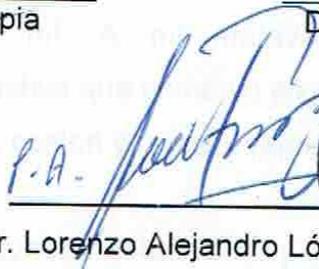
Asesor principal


Ing. Heriberto Ríos Tapia

Coasesor


Dra. Lidia Aracelia Gutiérrez López

Coasesor


Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa

Coordinador de la División de Ciencias Socioeconómicas

Saltillo, Coahuila, México. Diciembre de 2018

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado fortaleza, salud, valor y capacidad para culminar una etapa más en mi vida, de igual manera a toda mi familia por estar siempre presentes.

Agradezco a mis padres quienes son mi motor y mi mayor inspiración, que a través de su amor, paciencia, buenos valores, ayudan a trazar mi camino. De igual forma, agradezco a mis hermanos por los ánimos que me han dado en los tiempos difíciles. De igual forma agradezco de mi novio Eduardo por su dedicación, paciencia y amor brindado a mi vida durante este largo recorrido que hoy culmina.

A mis amigos quienes siempre me ayudaron y animaron con una sonrisa y futuros colegas que me ayudaron de una manera desinteresada, gracias infinitas por toda su ayuda y buena voluntad.

También hago extenso este reconocimiento a mi Asesor de Tesis M.C Rolando Ramírez Segoviano que con su experiencia, conocimiento, motivación, consejo y correcciones hoy puedo culminar este trabajo. A los Profesores que me han visto crecer como persona, y gracias a sus conocimientos hoy puedo sentirme dichoso y contento.

Por supuesto agradezco con todo el corazón a mi querida Alma Terra Mater Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro que me dio todo y abrió sus puertas del conocimiento para mí. A mi maravillosa carrera Ingeniero agrónomo administrador nido de muchos que como yo eligieron esta extraordinaria carrera que con mucho orgullo, amor, pasión y respeto representare.

Por todo lo que significa concluir este trabajo y cerrar ciclos en mi vida.

Sinceramente...
Primitiva Pacheco Escamilla

DEDICATORIAS

Gracias a Dios porque gracias a ti he podido cerrar un ciclo maravilloso y muy grande en mi vida, gracias por todo lo que me has dado y por lo que ahora soy.

Terminar este proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo profesional de mi tutor M.C Rolando Segoviano Ramírez quien con paciencia encausó mi trabajo con sus conocimientos, con el firme propósito de conseguir un producto de alto nivel.

Con todo mi amor dedico mi trabajo a mi querida madre Aquilina Escamilla Ramírez, por ser el pilar más importante de mi vida y por demostrarme siempre su cariño, amor y apoyo incondicional, siempre confío en mí y nunca me abandonó, a mi padre Lamberto Pacheco que me ha permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, a mis hermanos Griselda, Gabriel, Ana Tania, Itzahiana y Blanca Nereida porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

A mi querido novio José Eduardo Ramírez por su cariño y por apoyarme cuando más lo necesito, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad mil gracias.

A toda mi familia por su apoyo, consejos, ánimo, respaldo, confianza en mí y amor que siempre me han brindado en especial Severo Mendoza Escamilla por ser conmigo una persona extraordinaria, por su gran amor y apoyo.

Primitiva Pacheco Escamilla

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	1
Palabras Claves.....	2
INTRODUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
Planteamiento del problema	4
Justificación	5
Objetivos.....	5
Hipótesis.....	5
Metodología.....	6
CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO.....	10
1.1 Conceptualización de la pobreza y el ahorro.....	10
1.2 La pobreza en México	12
1.3 El combate de la pobreza	14
1.4 La medición de la pobreza.....	16
1.5 Evaluación de programas	17
1.5.1 Programa	18
1.5.2 Objetivos de la evaluación	18
1.5.3 Tipos de evaluación	19
CAPÍTULO 2 DICONSA	23
2.1 Antecedentes.....	23
2.2 Descripción de la Institución	24
2.3 Normatividad.....	26
2.4 Programa de Abasto Rural	26
2.4.1 Cobertura	27
2.4.2 El PAR y su inserción en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre	28

2.4.3 Población objetivo	29
2.4.4 Criterios y requisitos de elegibilidad.....	29
2.4.5 Tipos y montos de apoyo	30
CAPÍTULO 3 CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO	31
3.1 Descripción de la comunidad Santos Reyes Nopala.	31
3.1.1 Situación de pobreza.	32
3.2 Descripción de la comunidad Santa María Magdalena Tiltepec.	32
3.3 Descripción de la comunidad de Santiago Cuixtla.....	34
3.4 Descripción de la comunidad Cañada de Guadalupe.....	35
3.5 Descripción de la comunidad San Miguel Panixtlahuaca	36
CAPÍTULO 4 RESULTADOS	38
4.1 Condiciones de vida de los encuestados.....	39
4.1.1 Sexo de los beneficiarios encuestados	39
4.1.2 Uso de lengua indígena.	40
4.1.3 Edad de los encuestados.....	40
4.1.4 Actividad económica que se dedica el jefe de familia del beneficiario encuestado	41
4.1.5 Situación de la vivienda donde habitan los beneficiarios del PAR.	42
4.2 Disponibilidad de los 23 productos de la canasta básica.....	43
4.3 Margen de ahorro tiendas Diconsa VS tiendas locales	46
4.4 La tienda Diconsa como opción de abasto	51
4.5- Nivel de agrado que tienen los beneficiarios de los productos de marca propia de DICONSA	52
4.6 Grado de satisfacción que tiene con el surtido, variedad, calidad y precios de los productos de Diconsa	53
4.7.- Capacitación para el trabajo a los encargados de tienda Diconsa	56
4.8.- Atención de los encargados de tienda Diconsa a los beneficiarios del PAR	59
CONCLUSIONES.....	61

RECOMENDACIONES	63
BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXO 1. INSTRUMENTOS DE COLECTA DE INFORMACIÓN	65
Anexo A Cédula de levantamiento de información aplicado al encargado de la tienda Diconsa	66
Anexo B Cédula de precios de los productos de la canasta básica de Diconsa...	69
Anexo C Cédula de levantamiento de información aplicada a los beneficiarios del PAR	70
Anexo D Cédula de levantamiento de información a la comunidad testigo	74

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Modelos de evaluación	19
Cuadro 2. Criterios y requisitos de Diconsa	29
Cuadro 3 Sexos de las personas encuestadas	40
Cuadro 4. Número de beneficiarios que practica una lengua indígena	40
Cuadro 5. Productos que integran la Canasta Básica Diconsa.....	44
Cuadro 6. Demanda insatisfecha por parte de las tiendas Diconsa.....	55
Cuadro 7. Cumplimiento de las capacitaciones del encargado de la tienda Diconsa	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Porcentaje de la población en pobreza	13
Figura 2 Porcentaje de la población en pobreza extrema	13
Figura 3. Ubicación de la comunidad Santa María Magdalena Tiltepec	33
Figura 4 Localización del municipio Santa María Temaxcaltepec.....	36
Figura 5 Localización de la comunidad Cañada de Guadalupe.	36
Figura. 6 Actividad económica que se dedica el jefe de familia del beneficiario	41
Figura 7. Disponibilidad física de los 23 productos de la canasta básica de Diconsa 2017 (%).....	45
Figura 8. Comparativo de precios tienda Diconsa Vs tienda Alternativa	47
Figura 9 Comparación de precios Diconsa y tiendas privadas.....	49
Figura 10 Opinión de los beneficiarios acerca de los precios de los productos de la canasta básica Diconsa	50
Figura 11. Comparativo de precios de la canasta básica Diconsa.....	50
Figura 12. Opciones de abasto para los habitantes de las localidades sujetas de estudio.....	52
Figura 13. Satisfacción de los beneficiarios por los productos de la marca propia Diconsa	53
Figura 14. Satisfacción que se tiene con el surtido, calidad, precios, etc. de los productos de Diconsa.....	54
Figura 15. El nivel de gasto de los beneficiarios al comprar en tiendas Alternativas	56
Figura 16. Capacitaciones recibidas por los encargados de las tiendas Diconsa....	58
Figura 17 Grado de satisfacción de los beneficiarios por la atención recibida por parte del encargado de tienda.....	59
Figura 18 El dialecto o idioma que hablan los encargados de la tienda Diconsa.....	60

RESUMEN EJECUTIVO

México es uno de los países donde su pueblo sufre de pobreza día a día, mucho de las veces el jefe de la familia no tiene con que llevar los alimentos básicos a la mesa de su hogar, otros desgraciadamente viven en una pobreza extrema que no tienen donde refugiarse en las noches frías ante esta situación el gobierno federal implementa a través de programas sociales acciones que tiendan a mitigar esas condiciones de desventaja, sin embargo, en ocasiones no se tiene en claro las dimensiones de los impactos que se generan a través de la intervención de esas acciones, por lo que la evaluación de programas gubernamentales es una acción que se ha institucionalizado.

El presente trabajo tiene como fin estudiar al PAR operado por Diconsa (un programa social que abastece la canasta básica en las comunidades rurales) para observar si en realidad cumple con su propósito para ayudar a las comunidades indígenas y que están plasmados en las Reglas de Operación diseñadas para la operación del Programa y que se constituyen en su marco jurídico regulatorio, concentrándose este estudio en cinco pueblos indígenas de la región chatina del estado de Oaxaca.

Para poder obtener información acerca de la operación del PAR se aplicó encuestas, por ser la mejor manera para poder conocer realmente lo que sucede en el lugar de estudio en cuanto al tema del cumplimiento del PAR, dicha encuesta fue aplicada a varios receptores como son: beneficiarios del programa , encargados de Diconsa, tiendas alternativas de las comunidades beneficiarias y además a una comunidad testigo donde se encuestó a cinco amas de casa y cinco tiendas de la localidad, esto con el propósito de comparar precios y determinar el margen de ahorro, dado a que en base a esta cuestión se reconoce si realmente cumple el programa

con lo estipulado en las reglas de operaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación año con año.

Obteniendo como resultado de la investigación de la tesis, el Programa de Abasto Rural cumple con lo estipulado en las reglas de operación llevando productos de la canasta básica hasta las comunidades más alejadas como lo es en el caso de la zona sujeta de estudio, obteniendo un índice de existencia del orden de 86.96%, valor que se considera aceptable, ya que la falta de ciertos productos no es por el desabasto de Diconsa sino por efectos de la oferta y la demanda, asimismo lleva un margen de ahorro que es del orden de 7.48% (no se alcanza el 15% de margen de ahorro que se plantea en las Reglas de Operación del PAR.), lo que refleja que otorga productos a precios más económicos a comparación de las tiendas alternativas, además de esto las tiendas Diconsa generan un ahorro en la transacción de las mercancías al llevarlas directamente hasta las comunidades indígenas. Por otra parte el PAR además generar un margen de ahorro y llevar productos de la canasta básica hasta las localidades rurales fungen como un regulador de precios, ya que en las comunidades con presencia de tienda Diconsa, los precios de las tiendas alternativas son más bajos. Sin embargo los habitantes de la comunidad testigo presenta una situación más dura, ya que las tiendas alternativas manejan precios más elevados.

A manera de conclusión, se puede decir que la hipótesis planteada en la introducción de la presente investigación se cumple parcialmente, ya que, sí se abastece a las localidades rurales con productos de la canasta básica, pero el margen de ahorro que se genera no alcanza el 15% estipulado en las Reglas de Operación 2017 del Programa de Abasto Rural operado por la Diconsa.

Palabras Claves

Diconsa, Pobreza, margen de ahorro, evaluación, existencia, Reglas de Operación

INTRODUCCIÓN

Aproximadamente 5,491 programas sociales están presentes en México, lamentablemente no hay coordinación, también se identifican 37 programas duplicados. De todos los programas que ha implementado el gobierno federal, 83 están enfocados en combatir las carencias sociales y están categorizados como prioritarios en el cumplimiento de esa meta. (CONEVAL, 2016).

Ante la situación de estos programas el gobierno se pone a la vanguardia, para esto trabaja con CONEVAL para la evaluación de cada uno de los programas para saber si los programas están operando bien o si no lo hacen.

Un programa que se considera un acierto su implementación es el Programa de Abasto Rural (PAR) operado por Diconsa, el cual se responsabiliza en llevar productos de la canasta básica hacia las comunidades rurales más alejadas del país¹. Es importante señalar que el PAR es un Programa diferente que no transfiere un subsidio directo a su población objetivo, sino que lo hace de manera indirecta y en partida doble, ya que lleva productos de la canasta básica y que otras tiendas no llevan a las comunidades rurales, además de que en concordancia con las Reglas de Operación del PAR en su artículo 32, se transfiere cuando menos un 15% de ahorro con respecto a las tiendas alternativas.

La presente investigación va encaminada precisamente hacer una evaluación para medir el grado de cumplimiento del PAR conforme a los mandatos de las Reglas de Operación que es llevar productos de la canasta básica a las comunidades más alejadas y además generar un 15% del margen de ahorro, para esto se hizo una serie de encuestas directamente a los encargados de tienda Diconsa, a beneficiarias del PAR, no beneficiarias y una comunidad testigo con el

¹ La canasta básica Diconsa está conformada por 23 productos de la canasta básica.

propósito de comparar precios. Dichas encuestas se llevaron a cabo en tres municipios del estado de Oaxaca que son: Santos Reyes Nopala, Santa María Temaxcaltepec y San Miguel Panixtlahuaca.

El presente trabajo está conformado por cuatro capítulos, el primero corresponde al marco teórico en el cual se aborda el tema sobre la pobreza, el combate hacia la pobreza que vive nuestra gente en México y como interviene el gobierno para mitigar los efectos de la pobreza.

En el segundo capítulo se habla acerca de Diconsa, donde se redacta sus antecedentes y evolución y por supuesto los requisitos que pide para que una localidad sea beneficiaria del Programa de Abasto Rural (PAR) que opera, de igual manera también se describen las principales características del PAR.

En cuanto al tercer capítulo se denotan las características de las comunidades encuestadas, en esta parte vemos las ubicaciones geográficas, el número de habitantes con que cuenta, el grado de marginación en el que se encuentran, etc. Respecto al cuarto capítulo se muestran los resultados de las encuestas realizadas, en esta parte se plasman cuadros y gráficas que coadyuvan a la interpretación de datos obtenidos. Por último, se plasman las principales conclusiones y recomendaciones que se generan del análisis de la información.

Planteamiento del problema

En México, en el devenir del tiempo se han implementado un sinnúmero de programas encaminados a mitigar la pobreza, sin embargo, las cifras que arrojan organismos como la CONEVAL, FAO, reflejan que el número de pobres no ha disminuido, lo que nos lleva a pensar que pasa con los recursos invertidos y el impacto esperado, ya que el primero se da al 100% y lo segundo no se alcanza a reflejar.

Por el otro lado, los gobiernos presumen de que han logrado avances significativos en el rubro de la pobreza, lo que es contradictorio, por lo que se hace necesario la identificación de evidencias que pongan en manifiesto si efectivamente se genera ese impacto o no o si los programas sociales cumplen eficientemente con su comitiva.

Justificación

Conocedores de la problemática existente, pero a la vez observando la realidad que nos aqueja en cuanto a recursos económicos para realizar una investigación de alta envergadura, se decidió tomar como base un programa social, en este caso el Programa de Abasto Rural (PAR) operado por la Diconsa S.A., así como delimitar el área de estudio a tres municipios de Oaxaca que son: Santos Reyes Nopala , Santa María Temaxcaltepec y San Miguel Panixtlahuaca, dado que esa área geográfica es coincidente con el lugar de origen de quien formula la presente investigación, factor que reduce los costos del levantamiento de campo, aunado a que el estado de Oaxaca está clasificado como uno de los más pobres.

Objetivos

- Verificar que el Programa de Abasto Rural opera bajo las reglas de Operación establecida por Diconsa.
- Validar si efectivamente se traslada el 15% de ahorro en la canasta básica conforme se establece en las Reglas de Operación.

Hipótesis

El Programa de Abasto Rural operado por la Diconsa en el municipio de Santos Reyes Nopala en el estado de Oaxaca cumple con su propósito de acercar productos de la canasta básica de Diconsa a localidades alejadas, pero además a precios más accesibles con lo

que se genera un margen de ahorro del 15% trasladable a ingreso de familias apoyadas.

Metodología

La presente investigación se realizó en el marco de la Evaluación Nacional de Seguimiento Físico y Operativo 2017 del Programa de Abasto Rural (PAR) de la Diconsa, para lo cual permitió hacer una prueba inicial de los instrumentos de colecta de información e inmiscuirse más a profundidad en el objeto de estudio que en este caso, lo constituyen las tiendas Diconsa. La Evaluación Nacional estuvo a cargo de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, de donde surgió la idea de realizar el presente trabajo de investigación.

El área de influencia de la investigación fueron dos municipios del estado de Oaxaca, los cuales son: Santos Reyes Nopala y Santa María Temaxcaltepec, específicamente las comunidades de Santa María Magdalena Tiltepec, Santiago Cuixtla, Santos Reyes Nopala y Cañada de Guadalupe, los cuales son agencias del municipio de Santos Reyes Nopala y cuentan con una tienda Diconsa. También se encuestó a la comunidad de San Miguel Panixtlahuaca como unidad testigo para hacer las comparaciones respectivas y observar de manera más precisa los impactos de las tiendas Diconsa, ya que en esta localidad no se tiene tienda Diconsa.

El marco jurídico de la evaluación se sustenta en lo estipulado en el numeral “7.1 Seguimiento físico y operativo” que a la letra dice:

“Diconsa realizará acciones de seguimiento físico y operativo de sus apoyos, acciones o servicios entregados, cuya metodología deberá ser elaborada con base en los elementos técnicos mínimos que defina la DGEMPS; quien, asimismo, establecerá el mecanismo para la validación de dicha metodología, previo a su aplicación en

campo, y revisará el informe final de seguimiento, analizando su consistencia metodológica y sus resultados”.

Las necesidades que dan origen al Programa de Abasto Rural (PAR) es el abasto insuficiente de productos básicos, canales de comercialización limitados y precios altos por parte de los comercializadores que los llevan hasta las localidades rurales, de lo anterior se deriva la necesidad que observa el Gobierno Federal de establecer una canasta básica y hacerla llegar hasta la población objetivo definida con antelación favoreciendo así a disminuir la pobreza alimentaria en las localidades de incidencia.

Pero también, aunado a la disponibilidad física de ciertos productos (canasta básica Diconsa) también se busca llevar un ahorro en las familias al ofrecer productos a más bajo precio que las tiendas locales u otros mecanismos de abasto con que cuentan esas localidades.

Por lo anterior el fin último de la presente investigación, al igual que la evaluación nacional, fue la determinación de existencia de productos de la canasta básica y el margen de ahorro que se genera y ver el grado de cumplimiento con las Reglas de Operación del PAR 2017.

Para la realización del presente trabajo se aplicó el método cualitativo y cuantitativo, para lo cual primeramente se realizó una revisión de fuentes secundarias para determinar el contexto técnico académico que fuese coadyuvante para la construcción de instrumentos de colecta de información (Anexo 1) orientados a cumplir el objetivo de la presente investigación y concluir con la aceptación o rechazo de la hipótesis planteada.

Los instrumentos de evaluación diseñados fueron tres:

- a) Cédula de levantamiento de precios de productos de la canasta básica Diconsa recogidas en tiendas Diconsa
- b) Cédula de levantamiento al encargado de tienda Diconsa

- c) Cédula de levantamiento a beneficiario del programa de Abasto Rural
- d) Cédula de levantamiento de precio de productos de la canasta básica Diconsa recogidas en las tiendas alternativas de las comunidades beneficiarias
- e) Cédula de levantamiento de precios de productos de la canasta básica Diconsa recogidas en las tiendas de la comunidad testigo.
- f) Cédula de levantamiento a la comunidad testigo

Una vez aplicados los instrumentos de evaluación y recopilada la información de campo, se utilizó la plataforma excel para vaciar y ordenar la información, para a continuación hacer el procesamiento de los datos que culminó en el diseño de cuadros de salida y el cálculo del indicador de existencia y de margen de ahorro, lo que posteriormente nos permitió el diseño de cuadros y gráficas que facilitaron el análisis cuantitativo, el cual fue complementado con las diferentes teorías y el contexto en el que operó el programa, suministrando así la parte cualitativa.

Para determinar el índice de existencia se utilizó la siguiente fórmula:

$$IE = \frac{\sum_1^n R}{\sum_1^n M} * 100$$

Dónde:

IE= Índice de Existencia

n= Número de productos

M= Productos programados según la canasta básica Diconsa (23 productos)

R= Productos observados en existencia física en las visitas a las tiendas Diconsa

A continuación, se hace referencia al Margen de Ahorro en lo general para la canasta básica Diconsa y en lo particular para cada uno de los 23 productos de la canasta básica, para lo cual se usaron dos esquemas diferentes en forma, pero similares en fórmula de cálculo.

El primero de ellos fue comparar los precios de las tiendas Diconsa con los ofrecidos por tiendas alternativas para los beneficiarios ubicadas en las mismas localidades objeto de estudio. El segundo esquema fue la recopilación de información de una tienda no Diconsa ubicada en una localidad que no cuenta con tienda Diconsa para contar con otra perspectiva de los impactos que se generan con la intervención del PAR. Para el cálculo del margen de ahorro se utilizó la siguiente fórmula matemática:

$$MA = \frac{\sum_1^n PPA - \sum_1^n PPD}{\sum_1^n PPD} * 100$$

Dónde:

MA= Margen de Ahorro

n= Número de productos

PPD= Precio de productos de la canasta básica Diconsa recogidos de las tiendas Diconsa

PPA= Precio de productos de la canasta básica Diconsa recogidos de las tiendas Alternativas

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 Conceptualización de la pobreza y el ahorro

Para conceptualizar la pobreza se requiere definir quiénes son los pobres. Para Sen (1992), un primer paso es definir una línea de pobreza, entonces, los pobres serán aquellos cuyos niveles de consumo caen por debajo de estas normas o parámetros, o cuyos ingresos están por debajo de esa línea. Sin embargo, Ravallion (2003) considera que primero se deben cuantificar los entes, característica o situación, para ello es imprescindible tener claro el concepto a medir, por lo que es necesario elegir el concepto de pobreza, pues ello condicionará el enfoque con el que se trabajará. Para realizar una medición de pobreza, (Atkinson 1974; p.48), menciona que cualquier línea de pobreza estará influenciada por los modelos de vida usuales y estaría solo definida con relación al patrón de vida de una sociedad particular, o como sugiere Sen (1983): la línea de pobreza es tal que presenta justificación por sí misma y es aquella bajo la que no se puede participar adecuadamente en las actividades comunes.

Sin embargo, y en coincidencia con el párrafo que a continuación se redacta, la pobreza es la limitación de los individuos para satisfacer su mínimos de bienestar social, por lo que se coincide con los autores referidos en el hecho de que se debe de establecer una línea de referencia que permita identificar quienes están por debajo de esa línea, pero más aún, para cuantificar el número de pobres, información valiosa para los tomadores de decisión u orientadores de las políticas públicas tendientes a mitigar la pobreza.

La pobreza es la privación de bienestar de manera pronunciada, es decir, la falta de acceso a capacidades básicas para funcionar en la sociedad y de un ingreso adecuado para enfrentar necesidades de educación, salud, seguridad, empoderamiento y derechos básicos (Haughton & Khandker, 2009). De acuerdo a la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se deben de considerar tres perspectivas al evaluar si un individuo está en situación de pobreza: (1) si su ingreso está por debajo de una línea de pobreza, (2) si posee los servicios básicos necesarios, y (3) si tiene las suficientes capacidades básicas para funcionar en sociedad (UNESCO, 2015).

En este sentido, el órgano responsable de medir la pobreza en México es el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), el cual, para establecer la línea de pobreza, utiliza como base el denominado Índice de Gini, el cual se basa en la subdivisión de la pobreza en diferentes tipos, que son:

- ✓ Pobreza de patrimonio
- ✓ Pobreza Alimentaria
- ✓ Pobreza de capacidades

El ahorro estadísticamente es una variable económica involucrada en diversos planos de la realidad económica y cuya definición y composición es poco comprensible, pues teóricamente se dice que el ahorro es aquella parte del ingreso que no se destina al consumo y que puede medirse de un periodo a otro. Alejandro Villagómez F. en su libro "El ahorro en México" plasma al ahorro como "lo acumulado a lo largo de la vida y que se tiene guardado hasta el momento en una cuenta de banco o de otra forma". Sin embargo, desde la perspectiva de la presente investigación, el ahorro se define como la cantidad de recursos económicos que se dejan de gastar al adquirir una canasta básica, en este caso de definida por Diconsa, además de que ese diferencial (ahorro) se puede destinar a la adquisición de más productos lo que favorecería el nivel de alimentación o en su defecto se puede destinar a satisfacer otra necesidad básica como alimentación, vestido, educación, etc.

El ahorro es indispensable para una familia ya que el apartar un porcentaje fijo de su ingreso de forma periódica le asegura el futuro y

además mejora su economía, ya que puede ocuparla como un fondo de emergencias o bien, para cumplir alguna meta.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015:

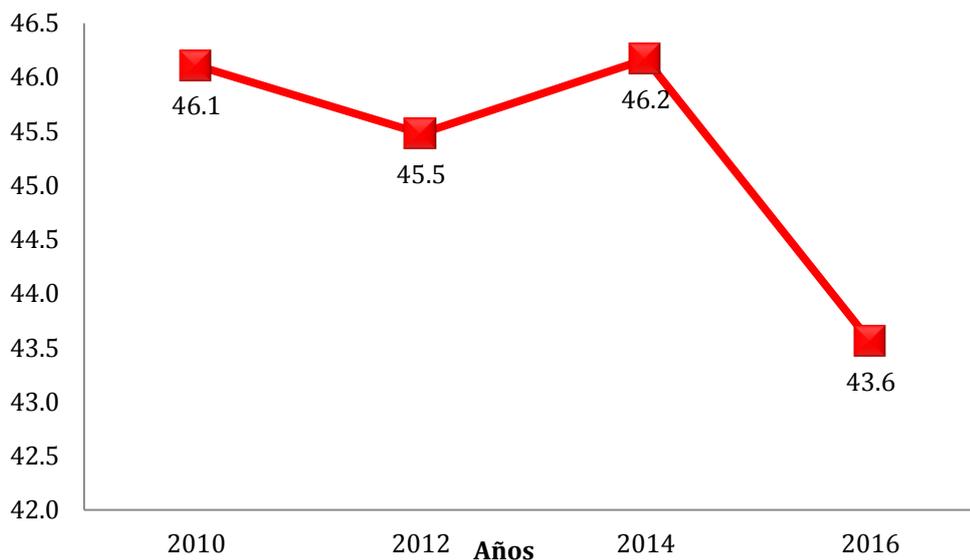
- El 32% (24 millones) de la población ahorra de forma informal, es decir, en tandas o en casa.
- El 51% (39 millones) no sabía que existen cuentas que no cobran comisiones y puede abonar, aunque sea una cantidad mínima.
- Y solo el 15% (11 millones) de la población ahorra de manera formal.

1.2 La pobreza en México

El CONEVAL, en el marco de sus atribuciones y con base en la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), da a conocer la evolución de la pobreza 2010-2016 en el ámbito nacional y por entidad federativa. Esta instancia divide la pobreza en dos grandes rubros que son pobreza extrema y pobreza moderada.

Como se puede observar en la Figura 1, la tendencia de la pobreza en México va a la baja, es decir se ha logrado reducir el número de pobres en 2.5% de 2010 con respecto a 2016, que representa a 0.6 millones de mexicanos que lograron superar su condición de pobreza.

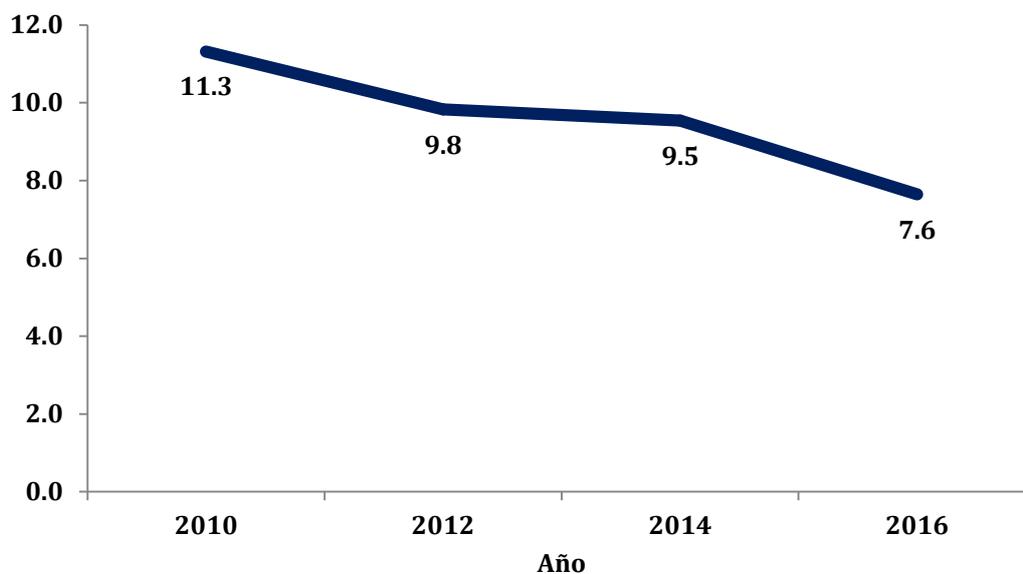
Figura 1. Porcentaje de la población en pobreza



Fuente: Estimaciones de CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012,2014 y el MCS-ENIGH 2016.

Por otra parte, la pobreza extrema de acuerdo a los datos reunidos con el CONEVAL también tiene una tendencia a la baja. Con un porcentaje de 3.7 respecto del año 2010 a 2016, Como se observa en la gráfica 2.

Figura 2 Porcentaje de la población en pobreza extrema



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el MEC 2016 del MCS- ENIGH.

Claramente esta información indica la evolución que ha tenido la pobreza y la pobreza extrema en el país en los últimos 5 años, lo que

indica que México ha ido avanzando en la cuestión de la disminución de personas en la situación de pobreza.

1.3 El combate de la pobreza

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) aseguró que en México se tiene el pulso de la pobreza y hay una voluntad para combatirla. Para lograrlo, un especialista consultado por EL SEMANARIO, explica que se deben de enfrentar cuatro problemas (El seminario, 2015).

De acuerdo a Rogelio Gómez, coordinador de la iniciativa de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza:

- 1.- La contención de los salarios;
- 2.- Revisar los privilegios fiscales que generan,
- 3.- Los subsidios regresivos y las transferencias a quienes más tienen,
- 4.- La proliferación de programas paternalistas, que dispersa recursos por todos lados, pero que no ayudan a tener resultados”.

Sin embargo, para combatir la pobreza, el CONEVAL propone retos por lograr en México: un ritmo de crecimiento económico elevado y sostenido; propiciar el ejercicio pleno de los derechos sociales; abatir las desigualdades regionales y entre grupos de población; y reducir la inflación a niveles previos a los de 2017. Para el cumplimiento de estos retos se necesita la ayuda de todos, tanto ciudadanos como los políticos. Sin embargo, a la fecha no se ha logrado consolidar estas premisas referidas, que ciertamente se ha logrado disminuir la pobreza, no en la medida deseada, aunado a que se disminuyó el número de pobreza, pero se incrementó el número de personas en pobreza extrema, lo que ensancha la brecha de la desigualdad.

El subsecretario de asuntos Multilaterales y derechos Humanos Miguel Ruiz Cabañas afirma que para lograr erradicar la pobreza extrema y el hambre en México para 2030, el país debe crecer más

económicamente y el gobierno debe focalizar mejor sus programas (Periódico Universal, 2015), de aquí la importancia de la evaluación de los programas gubernamentales, principalmente aquellos orientados a mitigar la pobreza, ya que en su momento podrán dar luz con respecto a la contribución real que se está generando y las posibles fallas que limitan sus impactos para que se subsanen o en su defecto su potencialidades para que se exploten al máximo, pero los tomadores de decisión, a partir de estos ejercicios, contarán con elementos bases para orientar de manera más eficiente y eficaz los programas que se impulsan.

En concordancia con lo expuesto en párrafos anteriores, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) expresa que el combate a la pobreza en México ha sido poco exitoso y la desigualdad sigue en aumento por lo que se requieren políticas para generar empleo y una inflación baja, que son los factores que de forma efectiva reducen la pobreza. (Periódico, Sin embargo, 25 de septiembre de 2015).

De acuerdo con el CEESP, la inflación del mes de agosto 2016 que fue la más alta en 16 años, y el poco impacto de los programas sociales del gobierno podrían ser los detonadores del crecimiento de la pobreza.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), levantada entre agosto y noviembre de 2016 por el INEGI, el ingreso promedio por hogar fue de 46,521 pesos trimestrales, con una diferencia entre deciles: Mientras que en el primer decil el ingreso promedio fue de 8,166 pesos por hogar en el trimestre, en el decil X el ingreso fue de 168,855 pesos trimestrales, es decir, 21 veces más que el nivel más bajo.

Los datos oficiales indicaron que en el 2016 el porcentaje de la población en situación de pobreza fue de 43.6 por ciento, nivel inferior al 46.2 por ciento del 2014 y el más bajo desde 2010. Esto significó

que, en términos absolutos, la población en situación de pobreza disminuyera en 1.9 millones de personas.

1.4 La medición de la pobreza

El CONEVAL mide la pobreza identificando dos dimensiones: bienestar económico y derechos sociales. El bienestar económico se define a partir de una “Línea de Bienestar” que marca el ingreso corriente per cápita necesario para que un individuo pueda adquirir los bienes y servicios básicos para satisfacer sus necesidades. Los derechos sociales son educación, salud, seguridad social, alimentación, vivienda y sus servicios (CONEVAL, 2015).

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL debe establecer los lineamientos y los criterios para realizar la definición, la identificación y la medición de la pobreza en México, tomando en consideración al menos los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita;
- Rezago educativo promedio en el hogar;
- Acceso a los servicios de salud;
- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios de la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- Acceso a la alimentación;
- Grado de cohesión social.

Por otra parte, la información que utiliza el CONEVAL para la medición de la pobreza en México solo es aquella que genera el INEGI, con una periodicidad mínima de dos años para información estatal y de cinco años para la desagregación municipal.

Considerando la periodicidad del cálculo, el CONEVAL ha diseñado un tercer mecanismo para medir la pobreza en el corto plazo llamado

“Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza por Intervalos de Salarios” (ITLP-IS). Este índice permite calcular el porcentaje de la población que no puede adquirir la Línea de Bienestar Mínimo (i.e. canasta alimentaria) con el ingreso laboral que se genera en su hogar. Si bien el ITLP-IS no constituye una medición de pobreza completa (no incluye indicadores de derechos sociales ni captura todo el ingreso de los individuos), sí da una señal sobre la tendencia del poder adquisitivo del ingreso laboral a nivel nacional y estatal (CONEVAL, 2013).

1.5 Evaluación de programas

De forma general, podemos decir que el término evaluación es una palabra elástica que tiene usos diferentes y que puede aplicarse a una gama muy variada de actividades humanas. Considerada la evaluación en su acepción más amplia, nos encontramos con definiciones como la de la Real Academia Española: evaluar es “señalar el valor de una cosa”. Para el Diccionario del Español Actual, evaluar significa “valorar (determinar el valor de alguien o de algo)”.

Como una primera aproximación a la precisión conceptual del término, se puede señalar el del Dr. Ramón Pérez Juste 1995, la evaluación es “Proceso sistemático, diseñado intencional y técnicamente, de recogida de información, que ha de ser valorada mediante la aplicación de criterios y referencias como base para la posterior toma de decisiones de mejora, tanto del personal como del propio programa”.

Mediante la evaluación se pretenden determinar los cambios que se deben buscar y por qué, cómo y en qué medida se producen los cambios deseados, el grado en que se alcanzan los objetivos que se han propuesto, la necesidad de modificar las acciones propuestas, la eficacia del programa y/o proyecto en qué forma se deberá de modificar si es que lo requiere.

Es por ello; que el concepto de evaluación puede ser definido de la siguiente manera:

“La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados” (Ander Egg, 2000).

1.5.1 Programa

La Real Academia Española lo define como un plan o proyecto organizado de las distintas actividades que se irá a realizar, esta palabra es de origen latín “*programma*” que a su vez tiene su origen en un vocablo griego.

1.5.2 Objetivos de la evaluación

Según la propuesta de Ander Egg, los objetivos específicos de la evaluación se traducen en:

- 1) Medir el grado de pertinencia, idoneidad, efectividad y eficiencia de un proyecto.
- 2) Facilitar el proceso de toma de decisiones para mejorar y/o modificar un programa o proyecto.

3) Establecer en qué grado se han producido otras consecuencias imprevistas.

1.5.3 Tipos de evaluación

Tomando como referencia la clasificación propuesta por Cembranos VII (AAVV), los distintos tipos de evaluación pueden clasificarse de la siguiente manera, la que aquí presento completándola con la propuesta de Díaz Herráiz nos presenta de Alvira (1991). Los modelos se concretizan en:

Cuadro 1. Modelos de evaluación

Modelo	Tipo
Según el momento en que se evalúa	<ul style="list-style-type: none"> • Ex ante • Durante • Final, Ex post o de impacto
Según las funciones que cumple	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formativa ▪ Sumativa ▪ De impacto
Según la procedencia de los evaluadores	<ul style="list-style-type: none"> • Externa • Interna • Mixta • Autoevaluación
Según el aspecto objeto de evaluación o contenido	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las necesidades o contexto ▪ El diseño o planificación ▪ El proceso y desarrollo del programa ▪ Resultados y productos

Fuente: Información extraído del documento "evaluación" elaborado por Lic. Marta Picado Mesen, San José- Costa Rica 15 De Octubre 1993, pag.10

1) Según el momento en que se evalúa

- Ex ante: Esta evaluación se realiza antes de la ejecución del programa y tiene como objeto de recogida de datos acerca de la situación inicial de la institución o del programa.
- Durante: Es aquella que se realiza a lo largo del proceso de ejecución y que recoge de modo continuo y sistemático datos acerca del funcionamiento del programa.
- Final, ex post o de impacto: Es realizada cuando el programa ha concluido. Nos permite recoger datos acerca de la ejecución, funcionamiento, efectos o resultados de un programa, cualesquiera que éstos hayan sido, tanto los

esperados como los no esperados, y valorar en qué medida las necesidades que originó el programa han sido satisfechas o no o se han generado otras nuevas.

2. Según las funciones que cumple

- **Formativa:** La función que cumple es la de ir suministrando información a medida que avanza el programa de tal modo que puedan tomarse decisiones pertinentes para cambiar las acciones en curso. Su utilidad radica en que no es necesario que el programa concluya para darnos cuenta de los errores cometidos, sino que durante la ejecución es posible subsanarlos, es decir, sirve para ayudar en la toma de decisiones que ha de irse realizando sobre el terreno.
- **Sumativa:** Se realiza una vez ha concluido el programa, y pretende determinar los resultados obtenidos a partir de la implementación de sus actividades, indicando si ha sido capaz de dar respuesta a las necesidades que lo generaron. Trataría de dar respuestas del tipo: ¿ha sido efectivo?, ¿a qué conclusiones podemos llegar? Es útil para ayudar en la toma de decisiones futuras, así como para comprobar las responsabilidades y verificar la eficacia y rentabilidad de lo evaluado. Una desventaja es que otorga la información cuando ya suele ser demasiado tarde para rectificar si es que algo ha salido mal. En cambio, puede poner las bases para futuros intentos.
- **De impacto:** Cuando lo que se trata es de comprobar y valorar los efectos o la repercusión que un determinado hecho ha tenido sobre el medio en el que aconteció.

3. Según la procedencia de los evaluadores

- **Externa:** Quienes toman la iniciativa de efectuar la evaluación pueden ser responsables pertenecientes a la institución o externos a ella, pero en cualquier caso ha de quedar claro que

sí han de ser externos o ajenos a ella quienes la realicen. Se pretende lograr máxima objetividad; de ahí que la tarea de evaluar la emprendan expertos que no han participado en el proceso de planificación ni de ejecución, pese a que ello suponga un desconocimiento de los acontecimientos. Una labor evaluativa rigurosa redundará en una mayor calidad técnica, aun a riesgo de seleccionar informaciones concordantes con los intereses de los responsables, en cuyo caso la descripción de la realidad quedaría sujeta a fines arbitrarios.

- Interna: Es la que efectúan profesionales pertenecientes a la propia institución pero que no intervienen en el programa, de modo que pueden valorar objetivamente tanto el trabajo realizado o el proceso seguido como los resultados obtenidos a fin de facilitar las decisiones pertinentes. El conocimiento del programa del que dispongan resultará valioso al efectuar su tarea evaluativa.
- Mixta: También denominada coevaluación, pretende ser una combinación entre los dos tipos antes descritos. Se trataría de efectuar tanto la evaluación interna como la externa para posteriormente contrastar los datos procedentes de ambas y dar cuenta de las divergencias o concordancias. De este modo quedaría superados los problemas de ambos tipos de evaluación. Como desventaja cabe reseñar su alto coste en tiempo y recursos, por lo que este tipo de evaluación se reserva para casos de envergadura. Una variante de la evaluación mixta consiste en formar un equipo compuesto por evaluadores externos y evaluadores perteneciente a la propia institución.
- Autoevaluación: En este caso son los responsables de la ejecución del proyecto quienes llevan a cabo la actividad evaluativa. Pretenden reflexionar acerca del trabajo realizado o los resultados obtenidos. Presenta ventajas y desventajas similares a las indicadas para la evaluación interna, y, de hecho, a veces se la considera como tal.

4. Según el aspecto objeto de evaluación o contenidos

- Las necesidades o contexto: Esta evaluación se hace después de haber estudiado la realidad y es previa a la formulación del proyecto. Se evalúa el contexto y la realidad sobre la que se quiere intervenir y se realiza un diagnóstico de las necesidades de y con el grupo destinatario, para dirigir nuestra acción. Este tipo de evaluación coincide con el análisis de la realidad, que ya ha sido tratado previamente. Esta evaluación sirve, sobre todo, para ayudar a desarrollar objetivos y para tomar decisiones sobre la planificación de la intervención. A su vez cumple la función de ofrecer una base que sirva para juzgar los resultados del programa.
- El diseño o planificación: Esta es una evaluación del diseño del programa, de su coherencia y su aplicabilidad. Puede cumplir una función de ayuda, a la hora de dar forma a propuestas y proyectos y formar decisiones sobre la estructuración de los mismos. Permite, además, obtener una base para juzgar cómo se está llevando a cabo el programa. Las bases para este tipo de evaluación se pueden encontrar en los procesos de planificación y elaboración de proyectos también tratados anteriormente.
- El proceso y desarrollo del programa: Este tipo de evaluación sirve para guiar el proceso de ejecución del programa, de manera que se obtenga una información útil para realizar los ajustes convenientes mientras el programa se está llevando a cabo. Busca, pues, explicaciones de lo que pasa, de los fallos y los cambios que se producen.
- Resultados o productos: Describe y juzga los resultados de un programa de intervención, relacionándolos con los objetivos y las necesidades, para evaluar el mérito y valía del programa en su conjunto. Así, sirve para evaluar los efectos que ha producido el programa., no sólo los pretendidos y positivos, sino también los no buscados y negativos.

CAPÍTULO 2

DICONSA

2.1 Antecedentes

Durante la Segunda Guerra Mundial, el mercado de básicos en el país enfrentó problemas de intermediación y acaparamiento, así como de transporte, lo que provocó escasez de víveres. En respuesta a esta difícil situación, en 1937 se creó el Comité Regulador del Mercado del Trigo, con el cual se inició la actividad reguladora del gobierno en el mercado de las subsistencias. En este año se crea también la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA). En 1938, el comité Regulador del Mercado del Trigo es sustituido por el Comité Regulador de las Subsistencias mismo que en 1941 dio origen a la empresa Nacional Distribuidora y Reguladora S.A. (NADYRSA). Que distribuía 8 artículos básicos: maíz, frijol, harina de trigo, arroz, azúcar, trigo, manteca y sal. En 1949, CEIMSA y NADYRSA se fusionaron, manteniendo el nombre de CEIMSA (34 tiendas de medio mayoreo, subsidios a la harina, frijol y trigo, dos plantas productoras de harina de maíz).

En 1961 se liquidó CEIMSA y se constituyó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares S.A. (CONASUPO) misma que se consolidó en 1965 al otorgándosele patrimonio propio. El 7 de julio de 1961 CONASUPO, creó a su filial CODISUPO primer antecedente de DICONSA, que inició sus operaciones con la distribución de 40 productos en su sistema denominado “todo a peso”. En 1965 se constituyó formalmente CONASUPO con el propósito de integrar en una empresa paraestatal al conjunto de instancias reguladoras.

Esta empresa fue concebida como un instrumento para promover el desarrollo económico y social a través de la regulación del mercado de productos y la eliminación de ineficiencias e intermediaciones. De igual manera, con la creación de este organismo se buscaba proteger a consumidores a alimentos básicos y al mismo tiempo mejorar las condiciones de vida de los productores con economías marginales.

Entre sus funciones destacaban:

- El establecimiento de precios de garantía.
- La regulación de las importaciones.
- Los apoyos para el procesamiento, almacenaje y distribución.

En agosto de 1972 se crea la Distribuidora CONASUPO (DICONSA) en sustitución de la Compañía Distribuidora de Subsistencias CONASUPO (CODISUCO), con el fin de coadyuvar al fomento área del desarrollo económico y social del país.

Para 1979, se crea oficialmente DICONSA y en 1999 se fusionan las 16 subsidiarias para crear una sola empresa estatal. De esta manera en el año 2000 DICONSA tiene un enfoque empresarial, pero años más tardes, en el 2013 su principal enfoque es en el aspecto social, en el que no se transfiere un subsidio directamente al beneficiario, pero si se incide de manera indirecta en el combate a la pobreza al trasladar productos de la canasta básica hasta las comunidades rurales, e inclusive las más alejadas, con lo que genera un ahorro en los traslados de los pobladores, pero además tiene la encomienda, según las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural (PAR) de generar cuando menos un 15% de ahorro hacia los pobladores rurales en la compra de la canasta básica.

2.2 Descripción de la Institución

DICONSA es una empresa de participación estatal mayoritaria, perteneciente al sector Desarrollo Social y su propósito es contribuir a

la superación de la pobreza extrema y la inseguridad alimentaria, a través del abasto de productos básicos y complementarios a localidades en condiciones de marginación. A diferencia de otros programas sociales que otorgan subsidios directos, DICONSA realiza una transferencia de ahorro a las personas beneficiarias, a través del Programa de Abasto Rural (PAR). El ahorro generado no es sólo directo (derivado de los precios a los que DICONSA puede vender), sino también indirecto al ofrecer al consumidor una opción de abasto cercana evitándole el costo, monetario y en tiempo de traslado, a otras localidades.

El principal instrumento de política pública de la institución es el Programa de Abasto Rural, que opera a través de las tiendas comunitarias de abasto y las unidades móviles que buscan llegar a localidades de alta y muy alta marginación en donde es más probable encontrar población con carencia alimentaria, acciones que son coadyuvantes para atender esta situación, pero que además se dificulta el que otros actores confluyan, de donde se deriva el dicho popular, Diconsa llega a donde otros no pueden.

La problemática que se atiende directamente es problemas de abasto y disponibilidad de bienes de primera necesidad y/o los altos costos para acceder a ellos cuando están disponibles. Adicionalmente, los productos que se encuentran en existencia pueden no tener un valor nutricional suficiente, ser de baja calidad y, en algunos casos, venderse a precios elevados comparados con otros mercados locales similares. Esta situación hace difícil que los hogares que viven en estas zonas alcancen la seguridad alimentaria, dado que los bienes básicos no son accesibles a todos los habitantes o no brindan los nutrientes necesarios. En este contexto, la red de abastecimiento de los puntos de venta de Diconsa es un instrumento de política social del Gobierno Federal a través del cual se emprenden acciones orientadas a contribuir a la seguridad alimentaria, facilitando el acceso físico o económico de productos básicos y complementarios a la

población que habita en localidades de alta y muy alta marginación con población entre 200 y 14,999 habitantes.

2.3 Normatividad

La principal normatividad que rige el actuar del PAR, está reflejada en las Reglas de Operación del Programa, mismas que entraron en vigor el primero de enero de 2018², mismas que son expedidas por la Secretaría de Desarrollo Social, con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

Además, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió la autorización presupuestaria correspondiente a las Reglas de Operación del Programa a través del oficio número 312.A.-0004633 del 28 de noviembre de 2017 y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria mediante oficio número COFEME/17/6889 de fecha 15 de diciembre de 2017.

2.4 Programa de Abasto Rural

Programa a cargo de DICONSA S.A. de C.V., empresa resectorizada a partir de 1994 en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), nació originalmente como el Programa CONASUPO- COPLAMAR y se integró a DICONSA a partir del convenio que le dio origen el 20 de noviembre de 1979, comenzando a operar en 1980.

Los objetivos se clasifican en dos partes, la primera que el objetivo general “Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación, facilitando el acceso físico o económico a los productos alimenticios, para mejorar la seguridad alimentaria de la población que habita en las localidades de alta o muy alta

² Es de mencionar que año con año se publican las Reglas de Operación del PAR.

marginación”. La segunda es el objetivo específico que está prácticamente es sobre facilitar el acceso físico o económico a productos básicos y complementarios económicos y de calidad, en forma eficaz y oportuna, para mejorar la seguridad alimentaria de la población en localidades de alta o muy alta marginación con cobertura de tienda DICONSA.

2.4.1 Cobertura

La cobertura del programa es nacional, el cual atiende a poblaciones que se encuentre en localidades y que presenten al menos una de las siguientes características:

- a) Ser de alta o muy alta marginación, con un rango de población de entre 200 y 14,999 habitantes, que no cuenten con un servicio de Abasto Local Suficiente y Adecuado.
- b) Contar con Tiendas en funcionamiento que hayan sido instaladas de acuerdo con Reglas de Operación de ejercicios fiscales anteriores.
- c) Ser de alta o muy alta marginación con población de menos de 200 habitantes, que no cuenten con un servicio de Abasto Local Suficiente y Adecuado, y que sean aprobadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- d) Ser de creación posterior al Censo 2010, que no cuenten con una estimación de su grado de marginación, que se encuentren ubicadas en municipios de alto o muy alto grado de marginación o con alto y muy alto índice de rezago social, que no cuenten con un servicio de Abasto Local Suficiente y Adecuado, y que sean aprobadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- e) Ser de alta o muy alta marginación, con un rango de población de entre 200 y 14,999 habitantes, que cuenten con servicio de Abasto Local Suficiente y Adecuado, y que sean aprobadas por

el Consejo de Administración para el cumplimiento de los objetivos del Programa. (Diario Oficial de la Federación, 2017).

2.4.2 El PAR y su inserción en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y prioridades nacionales, el Programa, dentro del ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación, podrá identificar e implementar acciones que contribuyan al logro de los objetivos de la Cruzada contra el Hambre. Dichas acciones priorizarán la atención a las personas que se encuentren en situación de pobreza extrema de alimentación, evaluados e identificados a partir de la información socioeconómica integrada al Sistema de Focalización de Desarrollo, SIFODE.

Lo anterior, con base en los Lineamientos de Integración, Uso y Compartición de Información Socioeconómica del SIFODE disponibles en la dirección: http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/1_Menu_Principal/2_Normas/2_Sustantivas/Lineamientos_SIFODE_1_2016.pdf

Asimismo, cuando aplique, para las acciones de servicios básicos e infraestructura social básica se atenderá a las personas que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria urbanas y rurales vigentes disponibles en la dirección electrónica: <http://sisge.sedesol.gob.mx/SISGE/>

Para implementar dichas acciones, el Programa podrá realizar los ajustes necesarios en su planeación y operación, así como, emitir convocatorias específicas o regionales para atender proyectos surgidos en el marco de la Cruzada contra el Hambre; estableciendo los acuerdos, la coordinación y vinculación interinstitucional correspondientes, sin menoscabo de lo establecido en las presentes

Reglas de Operación y de las metas establecidas en función de la capacidad operativa y disponibilidad presupuestal.

La Unidad Responsable del Programa deberá informar sobre las acciones, presupuesto y avances en las metas e indicadores que se desarrollen para dar cumplimiento a los objetivos de la Cruzada.

2.4.3 Población objetivo

Localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 14,999 habitantes que no cuenten con un servicio de Abasto Local Suficiente y Adecuado.

2.4.4 Criterios y requisitos de elegibilidad

El acceso a los apoyos del Programa es a través del funcionamiento de Tiendas administradas por la comunidad y operadas por una persona encargada de Tienda que elige la comunidad, según lo establecido en el numeral 4.2.9.

Los criterios a aplicar por DICONSA para autorizar la apertura de una Tienda y los requisitos que las y los solicitantes deberán cubrir son los siguientes:

Cuadro 2. Criterios y requisitos de Diconsa

Criterios	Requisitos
Que en localidades que cumplan con lo establecido en el numeral 3.1. Incluso a), c) o d) de las Reglas, exista interés en la instalación de una tienda DICONSA y que las y los solicitantes estén de acuerdo en apoyar el local.	Enviar solicitud de apertura de tienda ingresando al catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado (CNTSE) en la página www.gob.mx , a la cual podrá también acceder desde las páginas de DICONSA y SEDESOL (http://www.gob.mx/diconsa y http://www.gob.mx/sedesol). En caso de no contar con acceso a internet una o un representante de la comunidad interesada podrá solicitar y entregar al personal de DICONSA la solicitud de apertura de tienda (anexo5) que deberá ser suscrita por al menos quince jefes o jefas de familia.

Fuente: información extraído en la página de DICONSA.

La ubicación de las instalaciones de DICONSA donde se puede entregar la Solicitud de Apertura de Tienda está disponible para consulta en:

- <http://www.diconsa.gob.mx/tf/arch/DA/Directorio%20Sucursales%20y%20Unidades%20Operativas.docx>
- <http://www.diconsa.gob.mx/tf/arch/DA/Directorio%20de%20Almacenes.xlsx>

Se dará prioridad a los proyectos que cuenten con la participación de integrantes del conjunto de hogares del padrón de beneficiarios de Prospera Programa de Inclusión Social y los participantes del SIFODE.

2.4.5 Tipos y montos de apoyo

Como ya se mencionó con antelación, el Programa de Abasto Rural de Diconsa no hace transferencias directas de subsidios, por lo que técnicamente este apartado no aplicaría para el PAR, sin embargo, si hay una transferencia directa, que aunque no a un poblador en lo específico sino a la población en lo general, ya que implica una inversión el traslado de las mercancías, las operaciones mercantiles y de resguardo de las mismas por parte de Diconsa, inversiones que se constituyen en subsidios que se transfieren de manera indirecta a los pobladores de las comunidades beneficiarias, ya que esto permite el acercamiento de los productos de la canasta básica hasta la localidad, propiciando un ahorro en el traslado de las transacciones en la adquisición de los productos de la canasta básica.

Aunado a lo anterior, según se establece en las Reglas de Operación citadas, existe el compromiso del PAR de otorgar, además del acercamiento de las mercancías, un ahorro de al menos el 15% en los precios de los productos de la canasta básica con respecto a los precios que ofrecen otras opciones de venta que se pudiesen identificar en las localidades donde incide el PAR.

CAPÍTULO 3

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO

Los resultados a evaluar del presente trabajo fueron obtenidos en cinco comunidades de la región chatina del estado de Oaxaca, las cuales son: Santos Reyes Nopala, Santa María Magdalena Tiltepec, Santiago Cuixtla, Cañada Guadalupe y San Miguel Panixtlahuaca.

3.1 Descripción de la comunidad Santos Reyes Nopala.

El municipio de Santos Reyes Nopala es uno de los 570 municipios del estado de Oaxaca, se localiza en la parte suroeste del estado en la región de la costa, entre los paralelos 15°58' y 16°11' de latitud norte; los meridianos 97°06' y 96°17' de longitud oeste; altitud entre 100 y 1,800 m sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los municipios de Santa María Temaxcaltepec y San Juan Lachao Nuevo; al sur limita con el municipio de San Pedro Mixtepec y el océano Pacífico; al este con el municipio de San Gabriel Mixtepec; al oeste con la cabecera de distrito de Santa Catarina Juquila. (INEGI 5 de febrero 2008).

Tiene una población aproximada de 14504 habitantes, su distancia aproximada a la capital del estado es de 240 kilómetros (INEGI, 2010).

La superficie total del municipio es de 220.58 km², representa el 0.24% de la superficie total del estado. El clima del lugar es tropical húmedo, con una temperatura media de 26°C, cuya máxima se presenta al final de la primavera y principios del verano alcanzando 35°C.

3.1.1 Situación de pobreza.

El grado de marginación municipal en el 2005 era muy alto, pero para el 2010 se ubicó en alto, lo que significa que el municipio sobresale de su situación conforme avanzan los años, la población en situación de pobreza en el 2010 era de 15.711, y en el 2015 fue de 12,255 es decir disminuyó con una diferencia de 3,456 personas. En cuanto a la pobreza extrema existe una diferencia de 2,606 personas en los años 2010(6,810 personas) y 2015(4,204 personas).

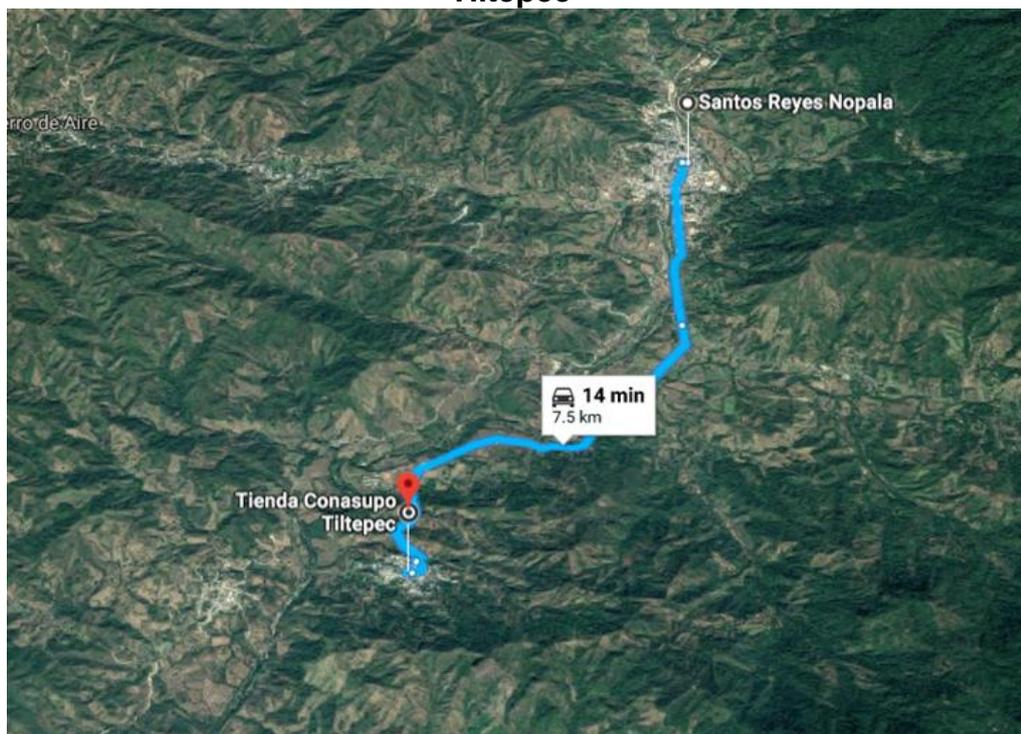
La situación del municipio mejora cada día más, y esto se refleja en la disminución de los datos como las mencionadas anteriormente, de igual manera en cuanto a las carencias por acceso a los servicios de salud también se disminuyó la cantidad de personas que no tenían acceso a dicho servicio, en el 2010 eran 4,640 personas, para el 2015 solo eran 1,804 (CONEVAL, 2015)

También en cuanto al rezago educativo las cifras de personas han disminuido en 5 cinco años, es decir en el 2010 eran 9,335 y en el 2015 6,038 personas, la diferencia fue de 3,297.4

3.2 Descripción de la comunidad Santa María Magdalena Tiltepec.

Tiltepec es una de las cuatro agencias del municipio de Santos Reyes Nopala, se encuentra en las coordenadas: Longitud: -97.170278 y Latitud: 16.063333 a una altura de 506 metros sobre el nivel del mar. Tiltepec se encuentra a casi 7.5 kilómetros de la cabecera municipal, de acuerdo con el siguiente mapa:

Figura 3. Ubicación de la comunidad Santa María Magdalena Tiltepec



Fuente: Imagen extraída de la página de SEDESOL Oaxaca, 2010.

La población de la comunidad es de 2,163 habitantes, de los cuales 1,078 son hombres y 1,085 son mujeres (INEGI, 2010).

La ratio mujeres/hombres es de 1,006, y el índice de fecundidad es de 2,85 hijos por mujer. Del total de la población, el 0,05% proviene de fuera del Estado de Oaxaca. El 17,71% de la población es analfabeta (el 13,64% de los hombres y el 21,75% de las mujeres). El grado de escolaridad es del 4.68 (5.06 en hombres y 4.33 en mujeres).

El 98,75% de la población es indígena, y el 81,32% de los habitantes habla una lengua indígena. El 9,06% de la población habla una lengua indígena y no habla español.

El 26,95% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente (el 48,33% de los hombres y el 5,71% de las mujeres).

La agencia cuenta con 479 viviendas. De ellas, el 95,41% cuentan con electricidad, el 58,04% tienen agua entubada, el 95,20% tiene excusado o sanitario, el 41,34% radio, el 59,29% televisión, el 32,78%

refrigerador, el 3,55% lavadora, el 2,71% automóvil, el 2,51% una computadora personal, el 10,86% teléfono fijo, el 2,71% teléfono celular, y el 0,42% Internet.

El grado de marginación de la localidad es alta, de acuerdo a los indicadores propuesto por INEGI en 2010. De igual manera el grado de rezago social es alto, aspecto que se ha mantenido desde el 2005.

3.3 Descripción de la comunidad de Santiago Cuixtla

Agencia perteneciente al municipio de Nopala, los pueblos con que colinda son: al sur el océano pacifico, al norte con Santa Lucia Teotepec, al este con santa María Magdalena Tiltepec y al oeste con Santa Catarina Juquila. Está a 440 metros de altitud, con coordenadas Longitud: -97.185278, Latitud: 16.06111.

La comunidad cuenta con 1,254 números de habitantes, es otro de los pueblos con el grado de marginación alta, al igual el grado de rezago social es alto. El índice de fecundidad es de 2,95 hijos por mujer. Del total de la población, el 0,16% proviene de fuera del Estado de Oaxaca. El 15,15% de la población es analfabeta (el 11,94% de los hombres y el 18,30% de las mujeres). El grado de escolaridad es del 5.51 (5.84 en hombres y 5.16 en mujeres).

El 32,46% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente (el 55,97% de los hombres y el 9,46% de las mujeres).

En Santiago Cuixtla hay 343 viviendas. De ellas, el 95,99% cuentan con electricidad, el 74,58% tienen agua entubada, el 90,30% tiene excusado o sanitario, el 58,86% radio, el 64,55% television, el 44,82% refrigerador, el 12,37% lavadora, el 5,69% automóvil, el 5,69% una computadora personal, el 22,74% teléfono fijo, el 0,67% teléfono celular, y el 0,67% Internet. (INEGI, 2010).

3.4 Descripción de la comunidad Cañada de Guadalupe

La cañada de Guadalupe es una de las agencias del municipio de Santa María Temaxcaltepec en el estado de Oaxaca. La Cañada de Guadalupe está a 577 metros de altitud sobre el nivel del mar. Está ubicada a 16° 5' 36.24" latitud norte y 97° 5' 36.24" longitud oeste.

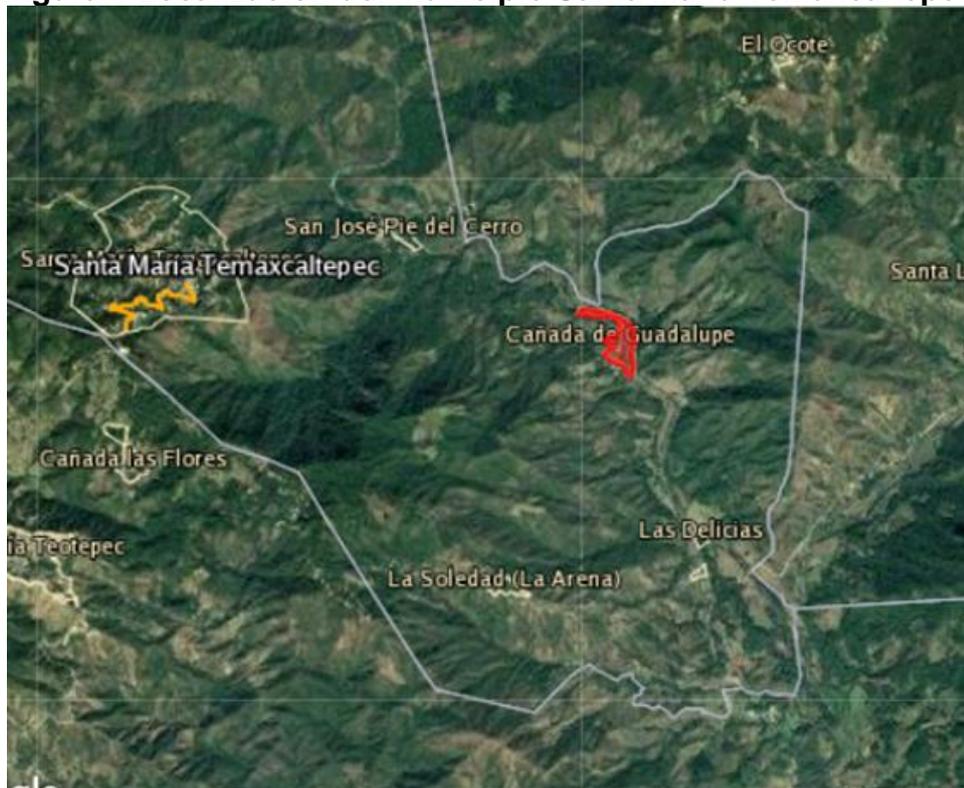
La comunidad cuenta con una población total de 598 habitantes, de los cuales 324 son mujeres y 274 son hombres. Del total de la población 516 personas hablan alguna lengua indígena, sin embargo, la comunidad de Cañada de Guadalupe tiene un grado de marginación alta y lo mismo en rezago social. INEGI, (2010).

La población de 15 años en adelante siendo analfabeta son 122 personas, lo cierto es que esta es una de las comunidades más pequeña y muy poco desarrollado ya que dentro de la investigación y de acuerdo a los datos de INEGI en esta comunidad solo hay dos personas 18 a 24 años que asisten a la escuela superior (Licenciatura), hablando en general el grado promedio de estudio de escolaridad de es 3.81.

En el tema de la salud 493 tiene acceso al seguro popular donde ellos asisten cuando se les presente una necesidad, cabe mencionar que en estas áreas geográficas del estado de Oaxaca la mayoría cuenta con el seguro popular y muy pocos son beneficiarios del IMMS algo que sucede en este pueblo existe solo una persona que se atiende en el IMMS y tres en el ISTE.

Otros datos consultados son acerca de los servicios en las viviendas en el cual encontramos que solo 11 de 139 casas habitadas no disponen de luz eléctrica y 10 hogares que igual no cuentan con agua disponible.

Figura 4 Localización del municipio Santa María Temaxcaltepec



Fuente: Imagen extraída de la página de INEGI, 2010.

Figura 5 Localización de la comunidad Cañada de Guadalupe.



Fuente: Imagen extraída de la página de INEGI, 2010.

3.5 Descripción de la comunidad San Miguel Panixtlahuaca

Panixtlahuatl, es el nombre correcto en el idioma de los mexicas o aztecas, la traducción al español es: "En el Llano de las Vigas o en el Llano del Puente", Pantli: "viga, puente"; Ixtlahuatli: "llano, llanura" y

Ca: en. Actualmente se pronuncia Panixtlahuaca, nombre que le dieron los españoles.

La comunidad se localiza en la parte suroeste de la capital de estado, en las coordenadas 97°23' longitud oeste, 16°15' latitud norte y a una altura de 770 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con San Juan Quiahije, al sur y este con Santa Catarina Juquila, al oeste con Tataltepec de Valdés y con Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.

La población total del municipio en 2010 fue de 6,161 personas, lo cual representó el 0.2% de la población en el estado, en este año había en el municipio 1,027 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 376 estaban encabezados por jefas de familia (0.2% del total de la entidad).

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era de 4.6, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad, al igual el municipio contaba con siete escuelas preescolares (0.2% del total estatal), ocho primarias (0.1% del total) y una secundaria (0%). Además, un bachillerato (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. Sin olvidar mencionar este municipio contaba con una primaria indígena (0.1%). (INEGI, 2010).

La superficie del municipio es de 144.36 km², representa el 0.15% de la superficie total del estado.

La zona urbana crece sobre la roca metamórfica del Jurásico, en sierra alta compleja; sobre área donde originalmente había suelo denominado Luvisol; tiene climas cálido subhúmedo con lluvias en verano y semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano, y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por selva y bosque.

CAPÍTULO 4 RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados correspondientes a las encuestas realizadas en cinco comunidades de la región costa del estado de Oaxaca, dicho ejercicio se realizó en el año 2017, en el marco de la evaluación nacional del Programa de Abasto Rural de Diconsa.

Las comunidades encuestadas beneficiarias del programa de Abasto Rural son Santos Reyes Nopala, Santa María Magdalena Tiltepec, Santiago Cuixtla y Cañada de Guadalupe, donde se encuestó al encargado de la tienda Diconsa, precios en tienda Diconsa, beneficiarios, precios en tiendas Alternativas.

También se encuestó a una comunidad testigo que por nombre lleva San Miguel Panixtlahuaca, se seleccionó a esta comunidad porque no cuenta con la tienda Diconsa, esto por la razón de comparar precios.

Los instrumentos de colecta estuvieron diseñados para la obtención de información cuantitativa y cualitativa que permitiese llegar a un resultado que coadyuvara a la comprobación de la hipótesis planteada, es decir si efectivamente se obtiene el ahorro planteado en las Reglas de Operación del Programa y si en las tiendas Diconsa se ubican los productos de la canasta básica³, pero también se buscó ir más allá, ya que se procuró obtener información de los diferentes actores para identificar la pertinencia de la tienda Diconsa desde la perspectiva social.

³ Cuando se habla de canasta básica Diconsa se hace referencia a la definida en el Anexo I de las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural, misma que consta de 23 productos.

4.1 Condiciones de vida de los encuestados

Para cualquier empresa conocer a sus clientes es vital ya que ellos son la base para el funcionamiento de la compañía, y por su puesto Diconsa no es la excepción, por lo que la investigación también se orientó hacia los clientes o beneficiarios dentro del cual se les cuestionó sobre sus ingresos, si cuentan con servicios (agua. Luz), servicios de salud, alimentación, sus lenguas etc., más si se considera la doble función de Diconsa en el ámbito del PAR, ya que por un lado debe de operar como una empresa sostenible en el tiempo, es decir, debe de recuperar sus costos de producción y generar una utilidad, pero desde la otra perspectiva, también debe de conllevar un sentido social por ser un programa de índole social e inserto en la Cruzada Nacional contra el Hambre, dos elementos difíciles de combinar generar ingresos

4.1.1 Sexo de los beneficiarios encuestados

De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada a las comunidades sujetas de estudio, se encuestó a un total de 20 personas beneficiarias de las tiendas Diconsa (cinco por tienda) de las cuales el 85% son mujeres y el restante son hombres, esto es porque en estos pueblos las mujeres son las principales en asistir a la tienda Diconsa y realizar la despensa de la familia y para asegurar que efectivamente fuesen clientes de la tienda Diconsa, lo que se plasmó en la metodología fue la realización de las encuestas a personas que saliesen de las tiendas. Cabe mencionar también que en estos pueblos se sigue teniendo la idea de que no es trabajo para un hombre realizar el mandado ya que ellos están destinados al campo y las mujeres al hogar. (Ver cuadro 3).

Cuadro 3 Sexos de las personas encuestadas

Sexo	No	%
Masculino	3	15
Femenino	17	85
Total	20	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a los beneficiarios del PAR 2017.

4.1.2 Uso de lengua indígena.

Como ya se mencionó anteriormente la zona geográfica donde se aplicó la encuesta es en la región chatina de Oaxaca, que por supuesto es el dialecto que hablan al menos la mayoría de los ciudadanos de estos pueblos.

Se debe de mencionar que las personas indígenas hablantes de esta lengua son personas que hasta en la actualidad no hablan y tampoco entienden bien el español. Por otra parte, el resto de los encuestados que no hablan una lengua indígena, aclaran que naturalmente no saben realizar conversaciones en el dialecto pero que si lo entienden. Al cuestionarlos si hablan y entienden el chatino, la mayoría contestó con una afirmación del (75%). (Ver cuadro 5). Los que mencionan que no, dicen que, si lo entienden y pueden entablar un diálogo simple, pero no a profundidad.

Cuadro 4. Número de beneficiarios que practica una lengua indígena

Personas	No	%
Si	15	75
No	5	25
Total	20	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado en los beneficiarios del PAR 2017.

4.1.3 Edad de los encuestados

Por otra parte, es muy importante conocer las edades de los beneficiarios (Clientes) de Diconsa ya que es una manera de poder saber que les gusta y lo que no, la fidelidad de estas personas, etc.

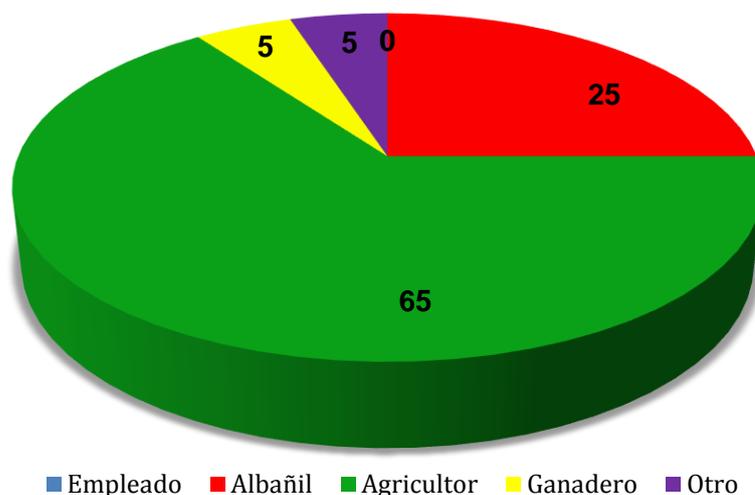
El promedio general de edad de los Beneficiarios de PAR que acuden a la tienda Diconsa es de 41 años, lo que significa que son clientes que han vivido la historia de Diconsa a lo largo de su evolución, con esto podemos notar la seriedad que ve la gente a esta tienda. Incluso en la aplicación de las encuestas la gente no lo llama Diconsa ellos siguen con el nombre antiguo de “CONSUPO” o cuando va a comprar dicen, “voy a comprar a la CONA”, entonces estas respuestas reflejan la apreciación que le tiene la gente a la tienda Diconsa.

4.1.4 Actividad económica que se dedica el jefe de familia del beneficiario encuestado

Oaxaca es uno de los cuatro estados de la república mexicana que sufre de una prevalencia de pobreza y en materia laboral tiene un alto nivel de desempleo a pesar de esto los habitantes del estado luchan por tener una vida más digna.

El jefe de familia de los beneficiarios encuestados en su mayoría se dedica a su propia actividad como son la agricultura (siembra y cosechas de cultivo de la región para generar ingresos), albañilería, ganadería y en otros casos como ama de casa. (Ver figura 6)

Figura. 6 Actividad económica que se dedica el jefe de familia del beneficiario



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado en los beneficiarios del PAR 2017.

A pesar del alto nivel de desempleo que existe en Oaxaca se acompañan de cifras altas de informalidad laboral, y más por esta zona del estado donde está aislado de las grandes civilizaciones, como se refleja en la gráfica anterior la mayoría de las personas de esta región se dedica a su propio trabajo debido al bajo pago que reciben de un patrón. En un promedio general el ingreso que tienen estas personas es de 4274.11 mensual, monto que no les cubre la canasta básica.

El gobierno interviene en esta situación mediante programas que apoyen la economía familiar, en los cuales el PAR juega un rol importante. Otro programa importante es el PROSPERA donde reciben en un promedio de 2,110 pesos cada bimestre, pues el 90% de los encuestados cuenta con este programa y el resto recibe el procampo otro programa que brinda apoyo a los productores de café la región.

4.1.5 Situación de la vivienda donde habitan los beneficiarios del PAR.

Como es de esperarse los habitantes del área de la investigación, son personas que viven humildemente, con una casa de materiales comunes como láminas de aluminio, tejas y otros de paja, el piso de tierra.

Además de observar el material de las casas se les preguntó por la cantidad de cuartos que cuenta su vivienda ante la respuesta de estas personas se puede decir que cada vivienda cuenta con tres cuartos en un promedio general sin contar cocina ya que las costumbre de las personas en esta región, la cocina se ubica a tres metros de distancia con los cuartos de dormitorios por la única razón de que aquí para hacer las tortilla y comida se ocupa leña, entonces para evitar ahumar la vivienda lo construyen a cierta distancia. Ante esta pregunta surge otra cuestión, que es conocer la cantidad de personas que viven en las viviendas, en un promedio general viven 4 personas por hogar,

ante esta situación se puede decir que no viven cómodamente ya que algunos comparten cuartos dado que no se abastece como debería de ser.

Para complementar la descripción del hogar de los beneficiarios se les cuestionó por los servicios que cuenta la vivienda donde habitan, respecto a la energía eléctrica todos cuentan con el servicio, lo mismo con el servicio de agua potable, aunque de les llega a todos a la casa de la misma forma, el 50% de los beneficiarios extraen el agua de los pozos o arroyos, y el resto lo recibe de la llave pública.

Otro servicio que es muy importante conocer de los beneficiarios es sobre la salud y la educación, este derecho es libre para todos los mexicanos, en estos pueblos gracias al gobierno todos reciben servicios médicos mediante el seguro popular, por otro lado refiriéndose a la educación en esta zona se cuenta con escuelas de niveles básicos como son preescolar, primaria y telesecundaria, se hace mención que en cuanto al nivel medio superior (preparatoria o IEBO) solo dos comunidades cuenta con ellas que es el municipio de Santos Reyes Nopala y en la agencia Santiago Cuixtla.

La infraestructura de la entrada hacia las comunidades de los beneficiarios del PAR se menciona que dos de ellas están pavimentadas que es la comunidad de Santos reyes Nopala y Santa María Magdalena Tiltepec, igual que la comunidad testigo San miguel Panixtlahuaca. Por lo que respecta a las comunidades cañada de Guadalupe y Santiago Cuixtla siguen siendo carreteras en terracería.

4.2 Disponibilidad de los 23 productos de la canasta básica

Al hablar de la canasta básica, no se refiere a la Canasta Básica Alimentaria⁴ que está conformada por [Lácteos](#), [Carnes](#) ([pollo](#), [cerdo](#),

⁴ La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de diversos alimentos, expresados en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de calorías de un hogar promedio.

ternera, etc.), Huevos, Frijol, judías, alubias, lentejas, Cereales (maíz, arroz, pan, pastas, etc.), Azúcares, Grasas (aceite vegetal o manteca, etc.), Verduras, Frutas (manzana, naranja, fresas, uva, sandía, melón, etc.), Otros (café, sal de mesa), que es muy generalizada, sino por la que está definida en el Anexo I de las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural operado por la Diconsa y consta de 23 productos, mismos que a continuación se muestran en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Productos que integran la Canasta Básica Diconsa

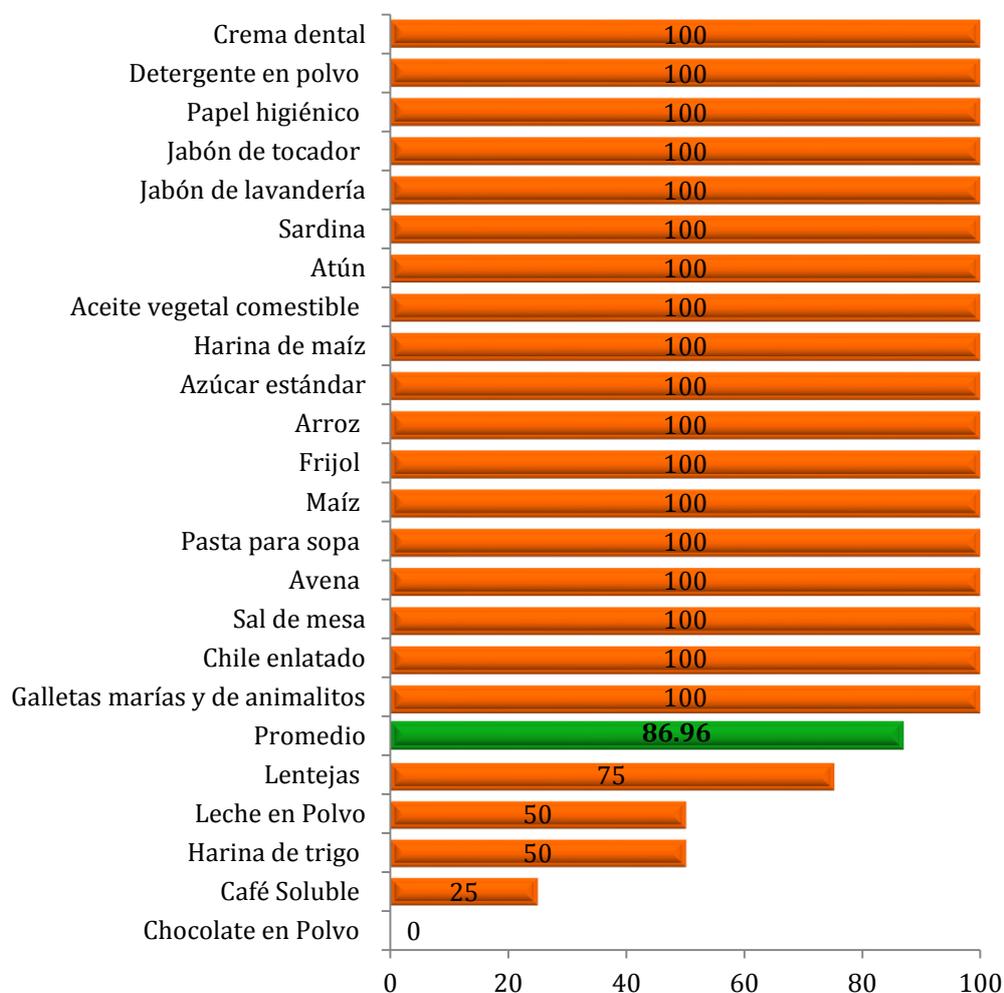
Producto	Unidad de Medida
Aceite vegetal comestible	1 litro
Arroz	1 kilogramo
Atún	140 gramos
Avena	400 gramos
Azúcar estándar	1 kilogramo
Café soluble	95 gramos
Chiles jalapeños enteros	220 gramos
Chocolate en polvo	400 gramos
Crema dental	110 gramos
Detergente en polvo	1 kilogramo
Frijol	1 kilogramo
Galletas de animalitos	1 kilogramo
Harina de maíz	1 kilogramo
Harina de trigo	1 kilogramo
Jabón de lavandería	350 gramos
Jabón de tocador	150 gramos
Leche en polvo	210 gramos
Lentejas	1 kilogramo
Maíz	1 kilogramo
Papel higiénico	4 rollos
Pasta para sopa	200 gramos
Sal de mesa	1 kilogramo
Sardina	420 gramos

Fuente: Anexo I. Reglas de Operación Programa de Abasto Rural.

Conforme a la hipótesis planteada, se busca identificar si efectivamente los productos definidos dentro de la canasta básica Diconsa se encuentran disponibles en las tiendas Diconsa y por consecuencia al alcance de los pobladores de las localidades que cuentan con una tienda Diconsa y sus alrededores. De acuerdo con los datos obtenidos de la encuesta precio de los productos de la canasta básica de Diconsa, la disponibilidad promedio de los artículos

correspondientes a la canasta básica (23 productos) en las tiendas de las cuatro comunidades fue de 86.96% en promedio (Ver Figura 7).

Figura 7. Disponibilidad física de los 23 productos de la canasta básica de Diconsa 2017 (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado en los precios de las tiendas Diconsa 2017.

El 78.26% de los 23 productos de la canasta básica Diconsa se ubicaron en un 100% de existencia en las tiendas Diconsa visitadas, dando un promedio de 86.96% de existencia, lo que se atribuye a que en el caso de chocolate en polvo es un producto que no se consume en esa región dados los usos y costumbres, además de lentejas, café soluble, harina de trigo y leche en polvo, productos que se ubicaron por debajo del promedio de existencia, afectando al promedio global, sin embargo, el promedio global de existencia se considera como aceptable, lo que nos indica que se está cumpliendo con el comitiva

de llevar los productos de la canasta básica Diconsa hasta las localidades rurales, lo que significa un apoyo importante para los pobladores, ya que además de la disponibilidad, tienen un ahorro al evitar los costos de traslado de las localidades a los puntos de venta fuera de la localidad, si fuera el caso.

Otro punto importante a resaltar es que la no existencia de los productos referidos en el párrafo anterior en algunas de las tiendas, obedece más bien a una situación de mercado más que al no surtimiento de Diconsa, por lo que puede decir que la no venta de esos productos no es atribuible a Diconsa⁵.

4.3 Margen de ahorro tiendas Diconsa VS tiendas locales

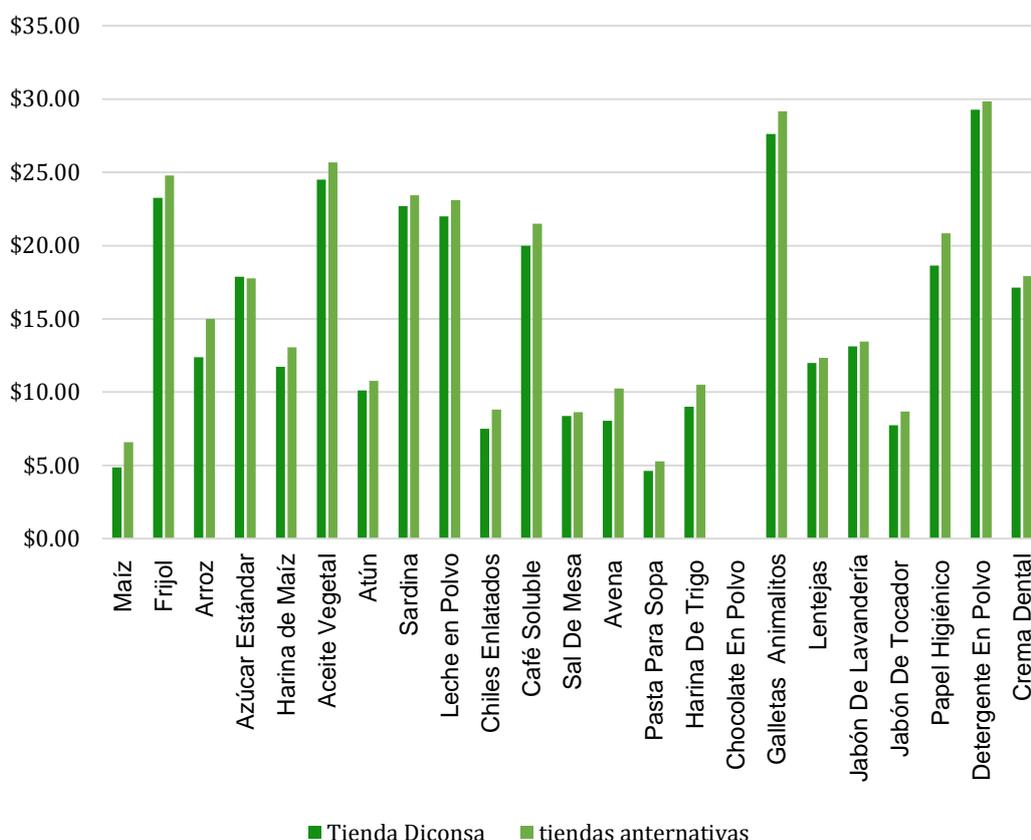
Como se establece en las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural operado por Diconsa, que además de facilitar el acceso físico a productos básicos, se busca que esos productos se obtengan a precios más económicos que en otras tiendas, lo que dará como beneficio directo para el consumidor obtenga un margen de ahorro de al menos el 15% con respecto al precio de los productos de la canasta básica que ofrecen otras tiendas alternativas, lo que amplía la capacidad de compra de los beneficiarios y que en conjunto con la disponibilidad de los productos en las propias localidades se está contribuyendo a mitigar los efectos de la pobreza, razón que originó que el PAR esté inserto en la Cruzada Nacional contra el Hambre promovida por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.

Para determinar el margen de ahorro, se acudió directamente con los responsables de las tiendas Diconsa y se levantó el listado de precios

⁵ En este sentido, es de señalar que los encargados de las tiendas no reciben un pago por parte de Diconsa, sino que se les da como beneficio el 5% de las ventas totales tomando como referencia los precios que fija Diconsa, lo que propicia dos situaciones, la primera de ellas que esas tiendas estén en función de la oferta y la demanda, ya que lo que interesa a los encargados es vender más para obtener un mayor beneficio por lo que producto que no se demanda pues simplemente no se oferta. En el otro sentido, los precios que fija Diconsa no son obligatorios, lo que origina que los precios varíen de una tienda a otra.

de los 23 productos de la canasta básica, realizando acción similar en tiendas de las localidades objeto de estudio, procurando que en cada uno de los productos se hiciera referencia a las mismas presentaciones y en los casos en que fue necesario se realizó una conversión con una regla de tres simple para lograr homologar las unidades de medida y los precios.

Figura 8. Comparativo de precios tienda Diconsa Vs tienda Alternativa



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado en los precios de las tiendas Diconsa 2017.

En el caso del chocolate en polvo, no se refleja precio dado que no se oferta en las tiendas Diconsa ni en las tiendas alternativas, dado los usos y costumbres, por lo que los análisis que se plantean de manera subsiguiente se harán con 22 productos.

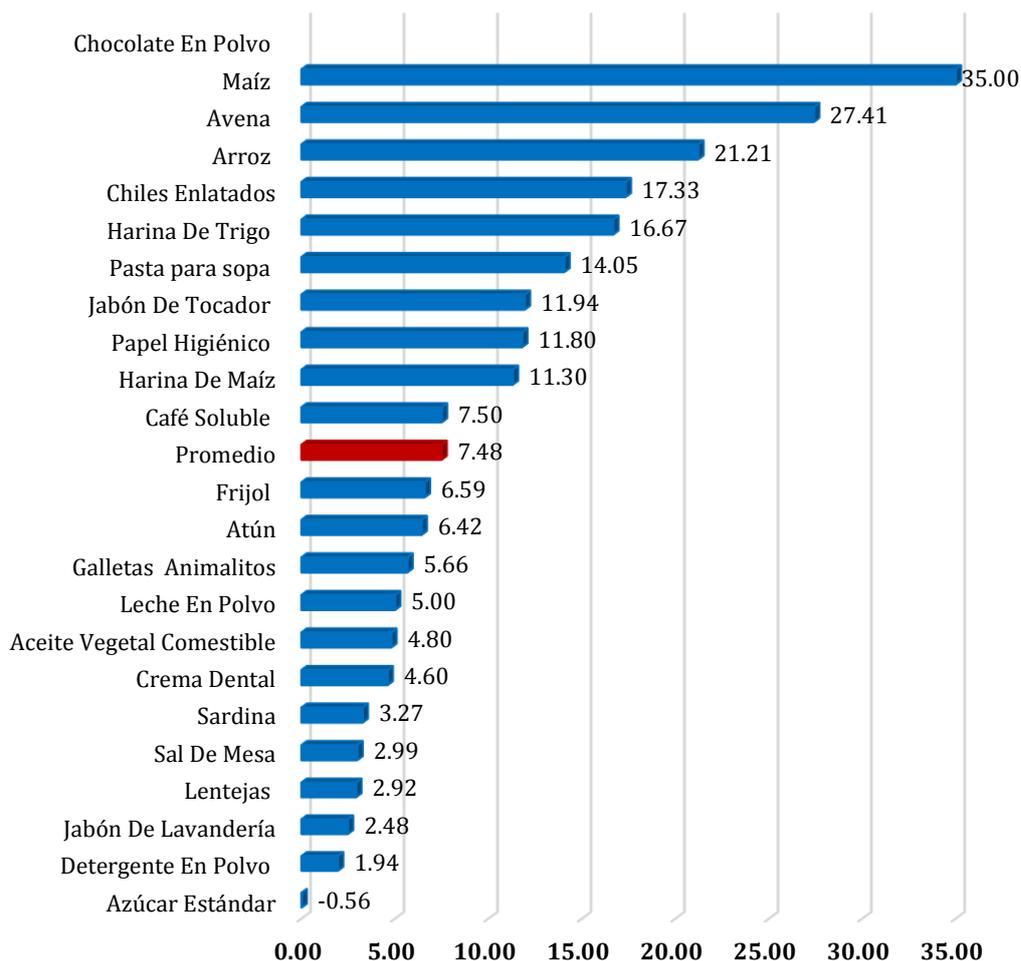
En la Figura 8 se muestran los precios de cada uno de los productos, observándose con beneplácito que, con excepción de un producto, en todos los demás los productos que comercializa la tienda Diconsa

referentes a la canasta básica lo hace a precios inferiores a los de las tiendas alternativas, lo que nos señala de inicio que efectivamente se ofrecen productos más económicos.

Sin embargo, el margen de ahorro que se genera en promedio es del orden de 7.48%, lo que nos indica que, en esta región del país, no se cumple cabalmente lo estipulado en las Reglas de Operación, ya que en éstas se establece que el margen de ahorro debe de ser de al menos el 15% (Ver Figura 9).

Solamente el 21.7% de los 23 productos que conforman la canasta básica Diconsa obtuvieron un margen de ahorro superior al 15% y un solo producto (azúcar) el margen de ahorro que presenta es negativo, sin embargo, se observa con beneplácito que en su mayoría los productos que ofrecen las tiendas Diconsa son más económicos y por consecuencia ofrecen un ahorro para el consumidor, aunado, según se comentó en párrafos anteriores, el ahorro en el traslado para las transacciones de los beneficiarios.

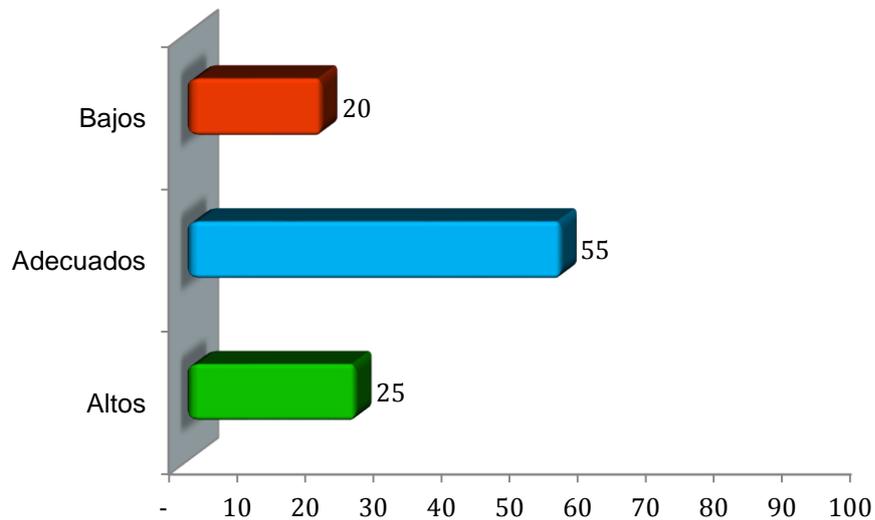
Figura 9 Comparación de precios Diconsa y tiendas privadas



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado en los precios de las tiendas Diconsa y tiendas alternativas 2017.

Por otro lado, también se cuestionó a los beneficiarios del PAR que les parece los precios que maneja la tienda Diconsa en comparación de los precios de otras tiendas de la localidad y el 75% de ellos dijo que los precios de Diconsa son adecuados o bajos (Ver Figura 10), lo que indica que los beneficiarios perciben los beneficios que trae consigo el Programa, en este caso, en el ahorro.

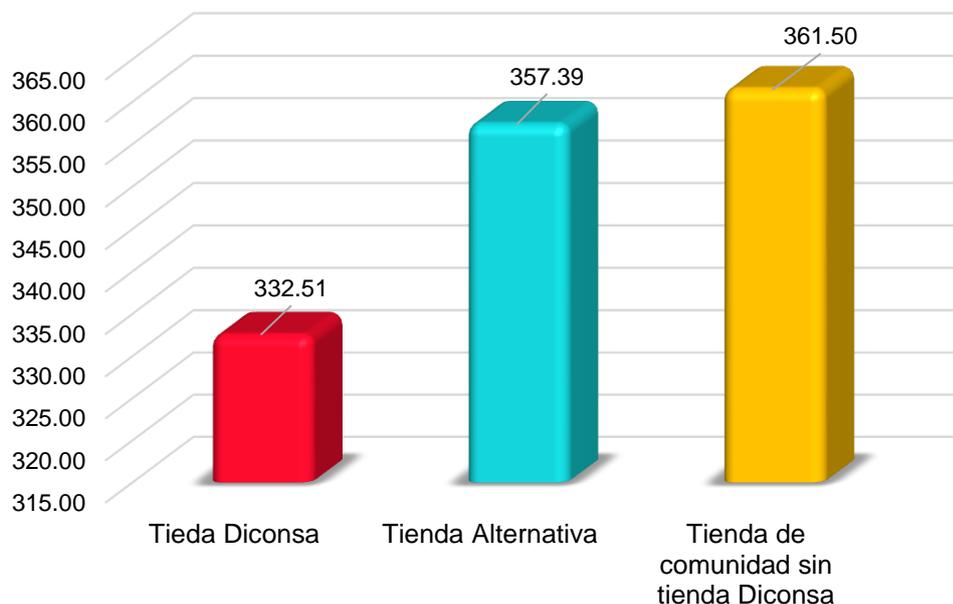
Figura 10 Opinión de los beneficiarios acerca de los precios de los productos de la canasta básica Diconsa



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a beneficiarios del PAR Diconsa 2017.

Así mismo, conforme a lo establecido en la metodología y para observar el efecto que las tiendas Diconsa ejercen hacia el exterior de las comunidades, se consideró una comunidad testigo, en este caso San Miguel Panixtlahuaca, en la cual se visitó una tienda arrojando un costo de 361.50.

Figura 11. Comparativo de precios de la canasta básica Diconsa



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a beneficiarios del PAR Diconsa 2017.

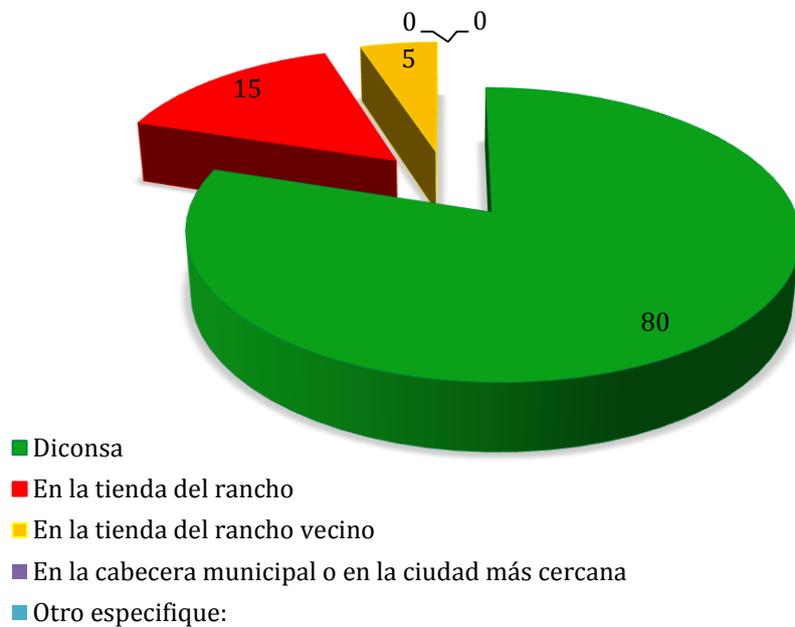
Como se puede apreciar en la Figura 11, el costo más económico es la de la tienda Diconsa y como ya se mencionó, genera un margen de ahorro del 7.48% con respecto a las tiendas alternativas, pero en el caso de las comunidades donde no se ubica tienda Diconsa, el precio se eleva, generando un margen de ahorro de 8.72%, lo que nos indica que además de llevar beneficios a las comunidades donde incide, la tienda Diconsa funge como un regulador de precios obligando a las tiendas locales a mantener precios accesibles para que sean competitivas.

Para fortalecer y consolidar el análisis, se cuestionó a los beneficiarios sobre la percepción que ellos tienen de los precios de las tiendas Diconsa.

4.4 La tienda Diconsa como opción de abasto

El 80% de los beneficiarios encuestados considera a la tienda Diconsa como su primera opción para realizar sus compras y así abastecer a su familia de los alimentos básicos según se aprecia en la Figura 12, el 15% elige comprar en las tiendas alternativas de la comunidad, el 5% lo prefiere hacer en una tienda de la localidad vecina, aunque en la comunidad de estos beneficiarios exista una tienda Diconsa, optan trasladarse a otra comunidad más cercano para comprar en la tienda Diconsa, esto es por la variación de precios que se maneja, aunado a la variedad de productos y los conflictos interpersonales que se generan en las propias comunidades indígenas.

Figura 12. Opciones de abasto para los habitantes de las localidades sujetas de estudio



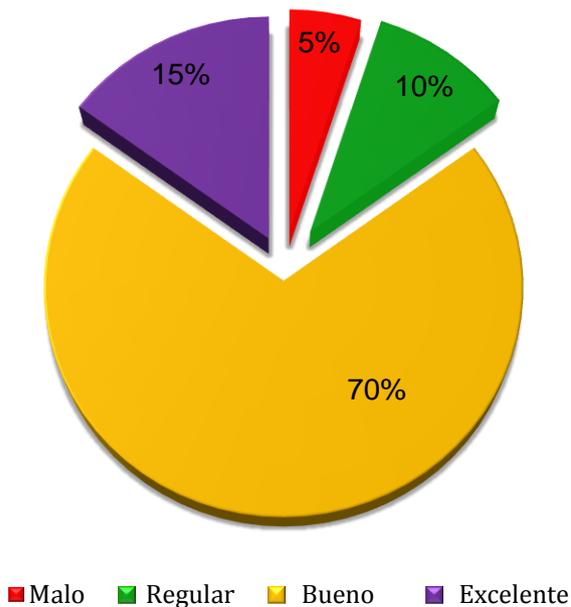
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a beneficiarios del PAR Diconsa 2017.

Lo anterior pone de manifiesto la importancia que para las comunidades tiene la tienda Diconsa, y sobre todo y de gran importancia para el Programa, que los pobladores perciben los beneficios que se les otorga, lo cual es fundamental para la apropiación y sostenibilidad de la tienda Diconsa.

4.5- Nivel de agrado que tienen los beneficiarios de los productos de marca propia de DICONSA

Diconsa maneja nueve productos de su propia marca en el cual se encuentra harina de maíz, sopa para pasta, sal de mesa, detergente en polvo, aceite de soya etc., elemento que se considera un encadenamiento hacia atrás y le permite ofrecer productos a precios más accesibles para los beneficiarios, sin embargo, es importante que se valore la aceptación de esos productos. En este sentido, el 85% de los beneficiarios encuestados opina que los productos con marca propia de Diconsa son buenos o excelentes según se aprecia en la Figura 13, lo que manifiesta la aceptación de dichos productos por los beneficiarios y al final de la cadena, consumidores.

Figura 13. Satisfacción de los beneficiarios por los productos de la marca propia Diconsa



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a beneficiarios del PAR Diconsa 2017.

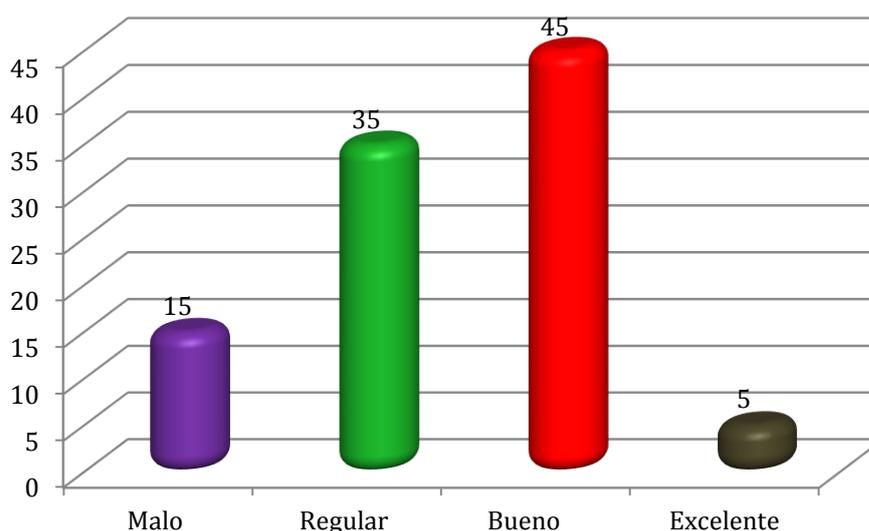
Hay un porcentaje de beneficiarios (15%), los cuales opinan que el nivel de agrado es regular o malo, en otras palabras, para ellos estos productos no son de su agrado, y al momento de hacer sus compras prefieren otras marcas, sin embargo, son los mínimos, lo que es lógico, dados los gustos y preferencias.

4.6 Grado de satisfacción que tiene con el surtido, variedad, calidad y precios de los productos de Diconsa

Conocer el grado de satisfacción en cuanto a los precios, calidad de producto que están dentro de la canasta básica de Diconsa es muy importante para mediante esta información conocer si las tiendas Diconsa son competitivas, ya que al final de cuentas la percepción de los beneficiarios en cuanto a las variables que se evalúan reflejan el grado de preferencia que tienen en cuanto a la tienda Diconsa, por lo que es de considerar los resultados de la encuesta, ya que solamente el 50% (Figura 14) manifestó una calificación de buena o excelente a las variables que se evalúan en conjunto, lo que refleja, que

ciertamente se otorgan precios son adecuados o bajos (75% de los encuestados), lo que indica que en rubro de variedad, surtido o calidad se está teniendo deficiencia, por lo que es recomendable que se haga un análisis que permita identificar donde está el foco rojo y se atienda, trayendo consigo un mayor grado de competitividad de la tienda Diconsa.

Figura 14. Satisfacción que se tiene con el surtido, calidad, precios, etc. de los productos de Diconsa



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a beneficiarios del PAR Diconsa 2017.

Por otro lado, un cierto porcentaje de las personas encuestadas esta insatisfecha, los cuales representan el 15%, y es que esta situación es cierta de acuerdo a lo observado al momento de la encuesta en una de las comunidades encuestadas en la cual los beneficiarios se quejaban de empobrecimiento del abastecimiento que se presentaba en esta tienda.

También se cuestionó a los beneficiarios acerca que otros productos quisieran que vendieran en la tienda Diconsa, ya que para ellos es parte de su consumo o uso diario por tanto comprarlo en otras tiendas alternativas es más oneroso, por esta razón los beneficiarios opinaron abiertamente enumerando los productos que compran a diario pero que en la tienda Diconsa no encuentran (ver cuadro 6), lo que en su

momento les puede restar competitividad, o viéndolo desde un punto de vista inverso, el vender esos productos puede ser un punto de atracción de más clientes y apropiación para los clientes ya asiduos.

Cuadro 6. Demanda insatisfecha por parte de las tiendas Diconsa

PRODUCTOS	%
Verduras	15.0
Embutidos (Salchicha, jamón, chorizo, queso, etc.)	40.0
Todo lo encuentro en Diconsa	35.0
Artículos para hombres (Desodorante, gel, champo, etc.)	15.0
Harina (para Hot cakes, Churros, panquecillos)	5.0
Vainilla (liquido)	5.0
Alimento para mascotas	5.0
Artículos para higiene personal (Desodorantes, productos de higiene femenina).	5.0
Cosméticos (esmaltes, delineadores, bases, rímel, etc.)	5.0
Huevo	20.0
Capacillos	5.0
Frijol	5.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a beneficiarios del PAR Diconsa 2017.

La gran mayoría de los beneficiarios encuestados (40%) considera que el principal producto que quisieran comprar son los embutidos en los cuales se incluyen salchichas, jamón, queso y quesillo sobre todo es muy preciso recalcar lo último ya que de acuerdo a los usos y costumbres de la región chatina son consumidores de la famosa tlayuda y su principal ingrediente es el quesillo y claro, el chorizo.

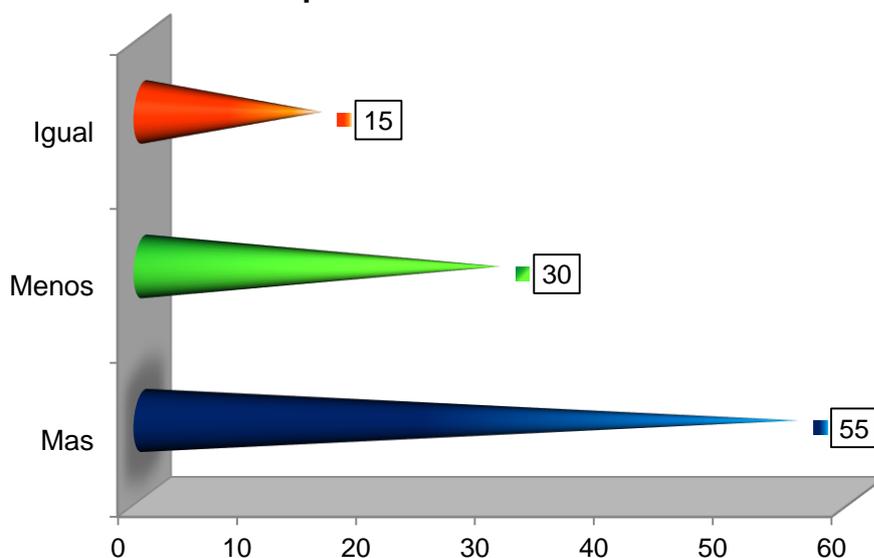
Hasta el momento no se ha presentado la ocasión en las tiendas Diconsa la venta de verduras, sin embargo, parte de los beneficiarios (35%) opina que estaría bien incluir verduras dentro y de venta. Además, se les encuestó a los esposos de las beneficiarias del PAR para que dieran sus opiniones acerca de los productos o artículos que ocupan, por ejemplo, desodorantes, gel, champo, etc. y sin embargo no lo encuentran en Diconsa, ellos lo declaran con un 15%.

Cabe aclarar que un notable porcentaje (75%) de encuestados opina que por el momento se da por bien servido por sus comprar es la

tienda Diconsa, pero el ofrecer artículos no considerados en la canasta básica Diconsa no deja de ser un punto atractivo para acrecentar el grado de competitividad.

Incluso los beneficiarios opinan que cuando tienen que comprar en otro lugar, un producto que no se cuenta en el momento en la tienda Diconsa, gastan más de lo que lo hacen cuando realizan sus compras en la tienda Diconsa (55%), según se aprecia en la figura 15, pero a un 15% le es indiferente y un 30% que gasta menos, elementos en su conjunto pueden representar una causante para que los clientes Diconsa se retiren.

Figura 15. El nivel de gasto de los beneficiarios al comprar en tiendas Alternativas



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a beneficiarios del PAR Diconsa 2017.

4.7.- Capacitación para el trabajo a los encargados de tienda Diconsa

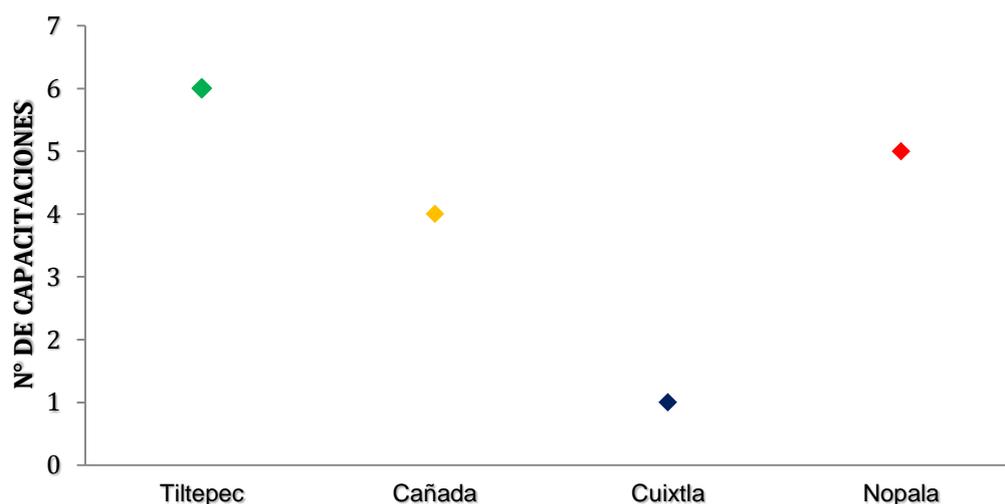
Sin lugar a dudas, la capacitación es un elemento indispensable para el éxito de una empresa, en este caso Diconsa, ya que al igual que cualquier ente económico, hay competencia, hay fluctuación en la oferta y la demanda y en los precios, lo que hace que el contexto en el que se desenvuelven sea cambiante y por lo tanto se deben de tomar

decisiones en cuanto a la orientación de la mercadotecnia a utilizar para ser más competitivo.

En la figura 16 se encuentran los números de capacitaciones que recibieron los encargados de la tienda, en el cual Tiltepec es el que recibe más capacitaciones, seguido de Nopala, posteriormente La Cañada y por ultimo Cuixtla.

Esto es debido al tiempo en el que se encuentran colaborando estas personas con Diconsa, por ejemplo el encargado de la Tienda Diconsa N° 2 Tiltepec lleva tres años trabajando y claro de acuerdo a la antigüedad de ellos obviamente no se comparan las experiencias, dedicación y capacitación recibida de la tienda Diconsa, Posteriormente de esta tienda está el encargado de la tienda Diconsa de la localidad de Nopala ya lleva dos años, en la comunidad de la Cañada de Guadalupe esta personal lleva trabajando un año y medio y por último en la comunidad de Cuixtla la encargada tomo el cargo apenas dos meses, esto responde al número de capacitaciones que llevan estas personas.

Figura 16. Capacitaciones recibidas por los encargados de las tiendas Diconsa



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a beneficiarios del PAR Diconsa 2017.

Los diferentes temas en los que se han capacitados son los que se ubican en el Cuadro 7, las que más se realizan con un 75% son las capacitaciones en ventas y en las inversiones a largo y corto plazo, seguido de la rotación de capital y las auditorías, que en lo general son los temas de mayor interés o de mayor fructificación para una empresa de esta índole. Los temas de menor recurrencia son en el conocimiento del almacén, la relación y comunicación que se tiene con los clientes, cumpliéndose en un 25%.

Cuadro 7. Cumplimiento de las capacitaciones del encargado de la tienda Diconsa

Capacitaciones	%
Ventas	75
Rotación de capital	50
Inversiones a largo-corto plazo	75
Entrada y salidas	25
Auditorías	50
Relaciones con clientes	25
Conocimientos de almacén	25
Comunicaciones con clientes	25

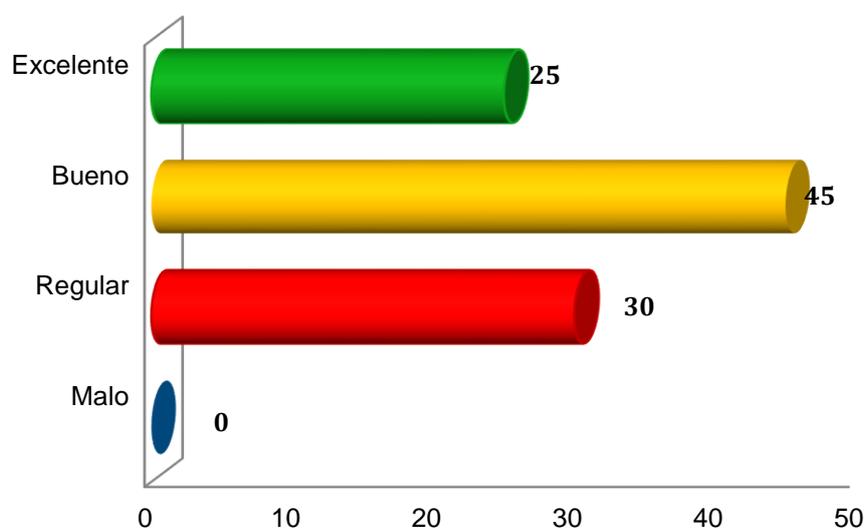
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a beneficiarios del PAR Diconsa 2017.

4.8.- Atención de los encargados de tienda Diconsa a los beneficiarios del PAR

Los beneficiarios del PAR que acuden a realizar sus compras en las tiendas Diconsa de las comunidades encuestadas no se quejan del trato que se les da por parte del encargado, esto a pesar del porcentaje que reciben en cuanto a las capacitaciones de comunicación y relación con los clientes. Esto se debe a la amabilidad y disposición que tienen estas personas por trabajar con Diconsa.

Aunado a lo anterior, otro elemento que es favorable para una mejor atención a los clientes es el hecho de que en muchas de las localidades el encargado de la tienda Diconsa es nombrado por la propia comunidad, lo que garantiza que sea una persona estimada y que se lleve bien con la mayoría de las personas, sin embargo, en la Figura 17 los resultados no son tan favorables, ya que un 30% de los encuestados menciona que la atención de los encargados de tienda es regular, aunque no hay un solo beneficiario que mencione que la atención es mala, elemento que es favorable.

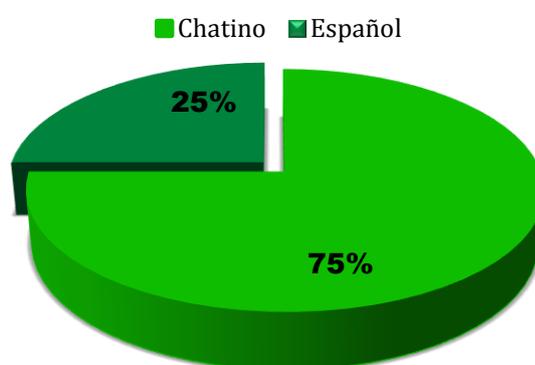
Figura 17 Grado de satisfacción de los beneficiarios por la atención recibida por parte del encargado de tienda



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta aplicado a beneficiarios del PAR Diconsa 2017.

Por otra parte, también puede ser por una segunda razón el cual no se descarta y esta es la comunicación en cuanto al habla, en otras palabras los clientes o beneficiarios sienten más confianza cuando son atendidos por una persona con el mismo dialecto, porque se expresan, preguntan con más facilidad de las dudas o sobre productos que quieren comprar pero no lo tienen a la vista, ya que las comunidades encuestadas son pueblos indígenas pertenecientes a la etnia chatina, por tanto dominan el dialecto chatino, que es coincidente con el dialecto que hablan los encargados de tienda Diconsa según se puede apreciar en la Figura 18, lo que facilita los lazos de comunicación como ya se mencionó.

Figura 18 El dialecto o idioma que hablan los encargados de la tienda Diconsa



Fuente: elaboración propia con base en información proporcionada por Diconsa. encuesta aplicada 2017.

CONCLUSIONES

La hipótesis planteada en la investigación se cumple parcialmente de acuerdo a los resultados reflejados en la información primaria recabada en julio del 2017 en cinco comunidades indígenas de la región chatina del estado de Oaxaca.

1. El PAR, ciertamente cumple con la comitiva de llevar los productos de la canasta básica hasta las localidades rurales más alejadas, en este caso, a la región sujeta de estudio, arrojando un índice de existencia es del orden de 86.96%, valor que se considera aceptable, aunado a que la falta de ciertos productos no es por el desabasto de Diconsa sino por efectos de la oferta y la demanda.
2. El margen de ahorro que se genera es del orden de 7.48%, lo que implica que, si se otorgan los productos a precios más económicos que en las tiendas alternativas, pero no se alcanza el 15% de margen de ahorro que se plantea en las Reglas de Operación del PAR, lo que hace que la hipótesis planteada se cumpla parcialmente.
3. Aunado al margen directo que se genera al ofrecer precios más económicos que las tiendas alternativas, las tiendas Diconsa, a través de la disponibilidad de productos genera un ahorro en la transacción de las mercancías al llevarlas directamente hasta las comunidades rurales y alejadas, lo que propicia un ahorro de traslado y demás que implica el moverse de una localidad a otra para adquirir las mercancías.
4. Así mismo, conforme a los precios identificados en tiendas alternativas dentro de las localidades con tienda Diconsa con respecto a la tienda encuestada y que se ubica en una localidad sin tienda Diconsa, se observó que los precios son

aún más económicos en las tiendas alternativas con tienda Diconsa, ya que el margen de ahorro que se identifica en la tienda Diconsa con respecto a la tienda alternativa en una localidad sin tienda Diconsa es del orden de 8.71% lo que nos indica que además de generar un margen de ahorro y llevar productos de la canasta básica hasta las localidades rurales, el PAR funge como una especie de regulador de precios, lo que les permite a las tiendas alternativas ser competitivas con respecto a las tiendas Diconsa y así asegurar su permanencia en el tiempo.

Lo anterior hace que la tienda Diconsa en las comunidades rurales sea respaldada por sus beneficiarios. En el buen sentido se han apropiado de las tiendas Diconsa dado los beneficios que conllevan, por lo que los beneficiarios la consideran como una primera opción para realizar sus compras y así abastecer a sus familias de los alimentos básicos dado a que reconocen que se gasta más cuando realizan las compras en las tiendas alternativas.

Como conclusión general de este trabajo el PAR a través de Diconsa participa en la problemática de la pobreza que se presenta actualmente en México, pues como se ha analizado lleva productos de la canasta básica a lugares más alejados donde otros no lo hacen, además de incluir productos de la marca propia Diconsa con la intención de darlo a un menor precio, de esta manera Diconsa contribuye con un porcentaje de ahorro en los ingresos de cada familia beneficiaria. No solamente de esta manera participa en combatir la pobreza sino ofrece empleo para la población, es decir en cada tienda Diconsa selecciona una persona con el fin de atender a la tienda y de esta manera él percibe un beneficio a cambio, lo mismo pasa en los pueblos donde se encuentran las bodegas de abastecimiento contratan a trabajadores para obtener un beneficio mutuo.

RECOMENDACIONES

1. A parte de cumplir con la disponibilidad de los 23 productos de la canasta básica es importante que se integren otros productos de necesidad de la población a las tiendas Diconsa, así como otorgar servicios adicionales que demanda la gente, elemento que puedes ser coadyuvante para acrecentar el número de clientes, pero además con el incremento en las ventas el encargado puede ganar más, ya que percibe el 5% de las ventas.
2. Conforme a lo observado en el campo de la investigación se necesario el ampliar la tienda Diconsa ya que en la mayoría de las tiendas visitadas solo eran de 7 metros por 7 metros aproximadamente, entonces es un espacio muy reducido para la exposición de los productos y para los clientes.
3. Seguir influyendo como regulador de precios, pero al mismo tiempo apegarse a las Reglas de Operaciones en cuanto al cumplimiento del 15% del margen de ahorro que contribuye al ingreso de las familias necesitadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Carolina Gómez Mena. (2017, Diciembre 04). Gran fracaso, el combate a la pobreza: arquidiócesis. Periódico *La Jornada*, PP. 14.
- Enrique Gonzales Tiburcio (2017, Julio, 27). La pobreza en México. *El financiero*, pp.6.
- Jonathan O., & Humberto R. (2013, diciembre.). La Pobreza en México, un análisis con enfoque multidimensional. *Análisis Económico*, XXVIII, pp.192-200. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41331033010>
- CONEVAL. (2016). MEDICIÓN DE LA POBREZA. 2016, de Coneval Sitio web: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>
- Sin embargo. (Septiembre 25, 2017). Pobreza y desigualdad en México continuarán en 2018: CEESP; programas sociales contribuyen al aumento. 2017, de Sin embargo Sitio web: <https://www.sinembargo.mx/25-09-2017/3310310>
- Pierre M. (Septiembre 29, 2015). EN MÉXICO SE PUEDE ERRADICAR LA POBREZA: SRE. 2015, de El universal Sitio web: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/09/29/en-mexico-se-puede-erradicar-la-pobreza-sre>
- Diario O.F. (Diciembre 28,2017). Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. 2017, de DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Sitio web: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5509624&fecha=28/12/2017
- Ana I M. (2004, julio-diciembre). LA EVALUACIÓN EDUCATIVA: CONCEPTO, PERÍODOS Y MODELOS. *Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 4, núm. 2, pp2.

**ANEXO 1.
INSTRUMENTOS DE COLECTA DE
INFORMACIÓN**

Anexo A Cédula de levantamiento de información aplicado al encargado de la tienda Diconsa

Características del encargado

1.- Sexo del responsable de la tienda Diconsa

- a) H b) M

2.- ¿Habla Usted alguna lengua indígena?

- a) Si b) No

2.1 si es si, ¿Cuál?

3.- ¿Cuánto tiempo lleva como responsable de la tienda?

4.- ¿Ha recibido alguna capacitación para la atención de la tienda?

- a) Si b) No

4.1 Cuántas [_____]

5.- ¿Qué capacitaciones ha recibido?

Ingreso

6.- ¿Cuánto gana por su trabajo o actividad?

- a) Menos de \$700 por semana
b) \$700-\$900 por semana
c) \$900-\$1200 por semana
d) \$1200-\$1500 por semana
e) \$1500-\$2000 por semana
f) Más de \$2,000 por semana
g) Otro

15.- ¿Cada cuando le surten mercancías?

16.- ¿Usted solicita o le traen en automático?

17.- Si requiere de nuevos productos fuera del surtido normal. ¿Los puede solicitar al almacén de DICONSA y se los traen o los tiene que adquirir por fuera?

18.- Desde su perspectiva, ¿cuáles son los beneficios a los pobladores con la tienda Diconsa?

18.1 ¿Por qué?

Anexo B Cédula de precios de los productos de la canasta básica de Diconsa

Producto	Unidad de Medida	Precio	Existencia
Aceite vegetal comestible	1 litro		
Arroz	1 kilogramo		
Atún	140 gramos		
Avena	400 gramos		
Azúcar estándar	1 kilogramo		
Café soluble	95 gramos		
Chiles jalapeños enteros	220 gramos		
Chocolate en polvo	400 gramos		
Crema dental	110 gramos		
Detergente en polvo	1 kilogramo		
Frijol	1 kilogramo		
Galletas de animalitos	1 kilogramo		
Harina de maíz	1 kilogramo		
Harina de trigo	1 kilogramo		
Jabón de lavandería	350 gramos		
Jabón de tocador	150 gramos		
Leche en polvo	210 gramos		
Lentejas	1 kilogramo		
Maíz	1 kilogramo		
Papel higiénico	4 rollos		
Pasta para sopa	200 gramos		
Sal de mesa	1 kilogramo		
Sardina	420 gramos		

Nota: esta cedula se toma para aplicarlas a las tiendas Diconsa, tiendas alternativas de la comunidad beneficiaria y a tiendas alternativas de la comunidad testigo.

Anexo C Cédula de levantamiento de información aplicada a los beneficiarios del PAR

Características del encuestado

1.- Sexo del encuestado

a) Femenino

b) Masculino

2.- ¿Habla Usted alguna lengua indígena?

a) Si

b) No

3.- Edad del encuestado _____

4.- ¿Dónde compra los productos básicos para la alimentación, aseo, etc., para atender a su familia?

Concepto	Proporción (%)
a) Diconsa	
b) En la tienda del rancho	
c) En la tienda del rancho vecino	
d) En la cabecera municipal o en la ciudad más cercana	
e) Otro especifique:	

Nota: Si no compra en la Diconsa, se suspende la encuesta y se agradece la información proporcionada.

De la tienda Diconsa

5.- ¿En qué condiciones físicas observa la Tienda Diconsa?

a) Malo

b) Regular

c) Bueno

d) Excelente

6.- ¿Cómo califica el grado de satisfacción de la atención recibida por parte del encargado de tienda Diconsa?

a) Malo

b) Regular

c) Bueno

d) Excelente

7.- ¿Cuál es el nivel de agrado que tiene de los productos de marca propia de Diconsa?

- a) Malo b) Regular c) Bueno d) Excelente

8.- ¿Cuál es el grado de satisfacción que tiene con el surtido, variedad, calidad y precios de los productos?

- a) Malo b) Regular c) Bueno d) Excelente

9.- ¿Cómo considera los precios de la Diconsa con respecto a los que ofrecen otras tiendas de la localidad o de otras localidades?

- a) Altos b) Adecuados c) Bajos

10.- ¿Qué productos no encuentra en la tienda Diconsa, y que usted requiere comprar?

11.- ¿Cuándo tiene que comprar en otro lugar un producto que no tiene la Diconsa, usted considera que gasta?

- a) Más b) Menos c) igual

Ingreso de los beneficiarios

12.- ¿Actividad económica a la que se dedica el jefe de familia?

- a) Empleado b) Albañil c) Agricultor
d) Ganadero e) Otro Especifique _____

13.- ¿Cuál es su ingreso? \$ _____

13.1 ¿Cada cuándo lo recibe? Día _____ Semana _____ Quincena _____

14.- ¿Recibe apoyo de algún programa de gobierno?

- a) Si b) No

14.1.- Si su respuesta es SÍ, cada cuándo lo recibe: _____,
¿Cuántas veces lo recibe? _____ Y ¿Cuánto recibe cada vez que le dan el apoyo? \$ _____

Características de la vivienda

15.- ¿Cuántas personas viven normalmente en su vivienda?

_____ Miembros de la familia

16.- ¿Cuántos cuartos hay en la vivienda? _____

17.- En esta vivienda cuenta con agua:

- a) Entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno
- b) Entubada de llave pública (o hidrante)
- c) Captadores de agua de lluvia
- d) Entubada que acarrear de otra
- e) De pipa
- f) De un pozo, río, lago, arroyo u otra

18.- ¿En esta vivienda cuenta con luz eléctrica?

a) Si

b) No

EDUCACIÓN

19.- De las personas que viven en su vivienda y que son mayores de 15 años, Cuántos tienen:

- a) No saben leer y escribir
- b) Primaria incompleta
- c) Primaria completa
- d) Secundaria completa
- e) Preparatoria
- f) Licenciatura

SERVICIOS

20.- ¿Tienen servicios médicos?

a) Si

b) No

20.1 Si es sí, ¿Cuál?

- a) Seguro Popular
- b) ISSSTE
- c) IMSS
- d) Particular
- e) Otro

21.- ¿Hay escuelas en la comunidad?

- a) Si
- b) No

21.1 Si es sí, ¿Cuál?

Quinder	
Primaria	
Secundaria	
Preparatoria	

22.- ¿Cuál es el acceso a la comunidad?

- a) Carretera pavimentada
- b) Carretera en terracería
- c) Camino vecinal
- d) Vereda
- e) Otro

7.- ¿Cómo considera los precios de la tienda privada con respecto a los que ofrecen otras tiendas de otras localidades?

- a) Altos b) Adecuados c) Bajos

8.- ¿Qué productos no encuentra en la tienda privada, y que usted requiere comprar?

9.- ¿Cuándo tiene que comprar en otro lugar un producto que no tiene la tienda privada, usted considera que gasta?

- a) Más b) Menos c) igual

DEL INGRESO

10.- ¿Actividad económica a la que se dedica el jefe de familia?

- a) Empleado
b) Albañil
c) Agricultor
d) Ganadero
e) Otro Especifique _____

11.- ¿Cuál es su ingreso? \$ _____

11.1 ¿Cada cuándo lo recibe? Día ____ Semana ____ Quincena ____

12.- ¿Recibe apoyo de algún programa de gobierno?

- a) Si b) No

12.1.- Si su respuesta es SÍ, cada cuándo lo recibe: _____,
¿Cuántas veces lo recibe? _____ Y ¿Cuánto recibe cada vez que le dan el apoyo? \$ _____

Características de la vivienda

13.- ¿Cuántas personas viven normalmente en su vivienda?

_____ Miembros de la familia

14.- ¿Cuántos cuartos hay en la vivienda?

15.- ¿De dónde obtienen el agua que cuenta esta vivienda?

- a) Entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno
- b) Entubada de llave pública (o hidrante
- c) Captadores de agua de lluvia
- d) Entubada que acarrear de otra
- e) De pipa
- f) De un pozo, río, lago, arroyo u otra

16.- ¿En esta vivienda cuenta con luz eléctrica?

- a) Si
- b) No

Servicios

17.- ¿Tienen servicios médicos?

- a) Si
- b) No

17.1 Si es sí, ¿Cuál?

- a) Seguro Popular
- b) ISSSTE
- c) IMSS
- d) Particular
- e) Otro

18.- ¿Hay escuelas en la comunidad?

- a) Si
- b) No

18.1 Si es sí, ¿Cuál?

Quinder	
Primaria	
Secundaria	
Preparatoria	

19.- ¿Cuál es el acceso a la comunidad?

- a) Carretera pavimentada
- b) Carretera en terracería
- c) Camino vecinal
- d) Vereda
- e) Otro

EDUCACIÓN

20.-De las personas que viven en su vivienda y que son mayores de 15 años, Cuántos tienen:

- a) No saben leer y escribir
- b) Primaria incompleta
- c) Primaria completa
- d) Secundaria completa
- e) Preparatoria
- f) Licenciatura
